



DESQUICIA FRONTERA LA CRISIS MIGRATORIA

EL GOBERNADOR FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA ADVIRTIÓ QUE LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE ACTUALMENTE HA IMPACTADO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS.

PÁGINA • 05



Avala Patronato finanzas de la UAT

REPRESENTANTES CIUDADANOS DE CADA UNA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS RECONOCIERON LOS MÁS RECIENTES LOGROS ACADÉMICOS Y FINANCIEROS DE ESTA INSTITUCIÓN.

PÁGINA • 08

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

larazon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6281 • \$13.00

Sin subsidios zarparán 182 camaroneros



182

embarcaciones zarparán

1.8 mil

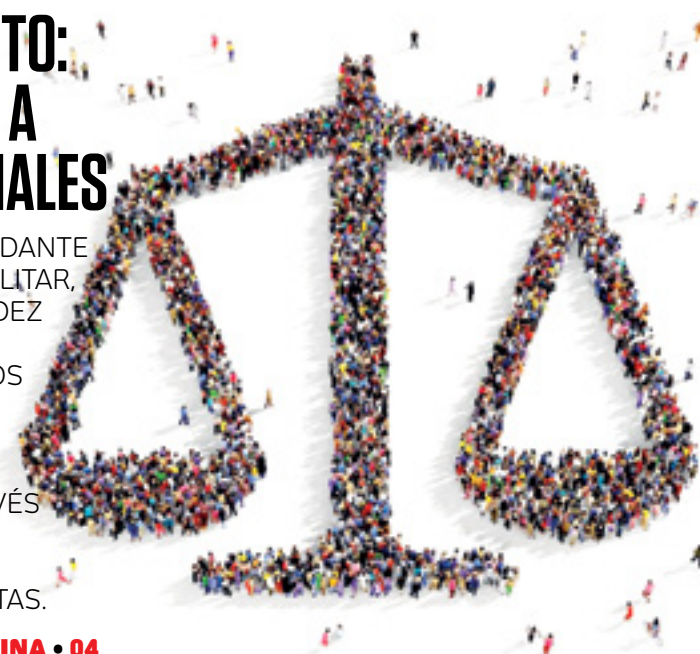
empleos reactivan los barcos

• Tras superar el periodo de veda, hoy se harán a la mar las embarcaciones que generan hasta 10 mil empleos, apostando al trabajo y esfuerzo ante la falta de subsidios de la Federación.

PÁGINA • 06

PIDE EJÉRCITO: DENUNCIEN A LOS CRIMINALES

EL NUEVO COMANDANTE DE LA VIII ZONA MILITAR, VICENTE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PIDIÓ A LOS TAMAULIPECOS QUE FORMEN PARTE DE LA "INTELIGENCIA NACIONAL" A TRAVÉS DE LA DENUNCIA ANÓNIMA DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.



PÁGINA • 04



Entrega Nader pavimentación en el Cascajal

CON UNA INVERSIÓN DE 2.5 MILLONES DE PESOS, EL ALCALDE JESÚS NADER INAUGURÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIVADA LA PAZ EN LA COLONIA CASCAJAL.

PÁGINA • 06

Avanza Adrián casa por casa

EL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA HA REDOBLADO ESFUERZOS EN CADA OBRA PARA CAMINAR JUNTO A REGIDORES Y DIRECTORES MUNICIPALES Y CONOCER EL SENTIR MADERENSE.

PÁGINA • 08



TRAS 60 AÑOS DE HISTORIA, 'TIRARON' LA LEONA VICARIO

PÁGINA • 08



7503003851936

EN
TRES
MES

ELPAÍS

ECONOMÍA SE
REACTIVARÁ POR
COMPLETO EN 2022: SHCP

México atraviesa un proceso firme de recuperación y está a punto de sobrepasar los niveles que tenía antes de la pandemia, aseguró su titular, Rogelio Ramírez de la O.



FANÁTICO

INICIA LA CHAMPIONS
CON CARTEL PLAGADO
DE ESTRELLAS

Arranca una competición fascinante, que verá por primera vez a Messi fuera del Barça en una delantera de ensueño junto a Mbappé y Neymar. ¡Será este un torneo increíble!



CINCO MESES DESPUÉS DE EMPEZAR A LABORAR EN LA AYUDANTÍA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, PAMELA LÓPEZ RUIZ SE CONVIRTIÓ EN DIRECTORA DE UN PROGRAMA FEDERAL

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Sin contar con experiencia laboral en ningún sector, una funcionaria pasó de la Ayudantía de Presidencia a administrar el programa federal "La Escuela en Nuestra" que concentra una bolsa de 12 mil millones de pesos sólo para este año.

Es increíble que un programa tan opaco y con reglas tan discrecionales, esté siendo dirigido por una persona cuyo único mérito es ser una persona cercana al Presidente

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
DIPUTADO PANISTA

Pamela López Ruiz obtuvo en enero pasado un cargo en la Ayudantía del Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que representó su primera incursión en el mercado laboral.

Cinco meses después, se convirtió en directora del programa que, aunque forma parte de la operación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), su ejecución es supervisada directamente por la Presidencia, desde la Coordinación General para Programas de Desarrollo.

"La Escuela es Nuestra" sustituyó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infifed), que fue creado en 2008 y

Dan plan educativo millonario a novata



Foto: Agencia Reforma

ANTES de trabajar para el presidente Pamela López Ruiz contaba con cero experiencia laboral.

eliminado en 2019 por el Gobierno de López Obrador. En aquel órgano laboraban 248 funcionarios, entre supervisores especializados, técnicos en materiales y verificadores de obra, entre otros.

Para el diputado panista Héctor Saúl Téllez, el perfil de López Ruiz es una puerta a la corrupción en el Gobierno federal, por su nula experiencia en el manejo de programas sociales y por el monto tan elevado que administra.

"Veó con mucha preocupación la perversa acción del Presidente de nombrar en áreas estratégicas, donde generalmente hay un mane-

jo considerable de recursos, a personas de su confianza que no tienen experiencia, y que además van a operar o administrar de forma opaca, con falta de transparencia, esos recursos.

"Es increíble que un programa tan opaco y con reglas tan discrecionales, esté siendo dirigido por una persona cuyo único mérito es ser una persona cercana al Presidente, eso genera sospechas y abre la puerta para actos de corrupción", dijo.

El 3 de marzo, López Ruiz declaró ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) que laboraba en la

De ayudantes a funcionarios

Con la designación de Pamela López Ruiz al frente del programa "La Escuela es Nuestra" suman 13 los funcionarios que iniciaron laborando como ayudantes del Presidente Andrés Manuel López, para luego convertirse en funcionarios federales de primer nivel.

Los ex integrantes de la Ayudantía trabajan en las secretarías de Hacienda, Medio Ambiente, Educación Pública, Salud, Trabajo, Agricultura y Bienestar, además de Petróleos Mexicanos.

Entre ellos se encuentran Paloma Aguilar, Octavio Almada, Ángel Carrizales, José Antonio Zamora, Carlos Sánchez, Alejandro Calderón, Diego Hernández, Arlette Silva y Javier Portugal.

En su mayoría, carecen de experiencia laboral en los sectores a los que han sido

asignados en materia tributaria, ambiental, educativa, salud, laboral, hidráulica, de infraestructura, programas sociales y pago de contratos millonarios.

Pese a ello, el Presidente ha defendido los nombramientos, al asegurar que se trata de servidores públicos honestos.

"Que jóvenes que están trabajando conmigo, que los estamos formando, están ya siendo promovidos y ocupan cargos, jóvenes preparados, honestos; pues no les gusta, lo ven mal. ¿Qué quieren?, ¿que continúen los mismos funcionarios corruptos en el Gobierno?", cuestionó.

El Mandatario consideró que los funcionarios son profesionales y que han conseguido formarse, laboralmente hablando, al estar en contacto con los ciudadanos a lo largo de las giras que ha realizado por el País.

Coordinación General de Política y Gobierno de Presidencia, con un nivel de subdirectora de área, realizando labores en la Ayudantía y con un salario de 31 mil 250 pesos mensuales.

López Ruiz declaró que concluyó la licenciatura en Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que nunca había ocupado un puesto de trabajo.

El presupuesto de "La Escuela es Nuestra" podría aumentar en más de mil 680 millones de pesos para 2022, ya que el Presidente pidió a la Cámara de Diputados una partida de 13 mil 964 millones de pesos.

De acuerdo con la SEP, los objetivos del programa son dignificar las condiciones de las escuelas, evitar la corrupción, el despido, el clientelismo y la discrecionalidad en el manejo del presupuesto destinado a la infraestructura educativa.

También se busca agilizar la entrega de recursos, eliminar trámites y reducir el costo burocrático, ya que el dinero es enviado directamente a los padres de familia, quienes deben integrar un Comité Escolar de Administración Participativa, que decide las mejoras y obras, y revisa el informe sobre el ejercicio del gasto.

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

35° MÁXIMO
24° MÍNIMO



EN TAMPICO

32° MÁXIMO
26° MÍNIMO



EN MATAMOROS

34° MÁXIMO
26° MÍNIMO



EN REYNOSA

26° MÁXIMO
25° MÍNIMO

MUNDO

AUMENTARÍA EU CARGA FISCAL A CONTRIBUYENTES MILLONARIOS

Los demócratas de la Cámara de Representantes dieron a conocer este lunes una propuesta radical para aumentar los impuestos a las grandes corporaciones y a los ricos.



HELLOU

A CARLOS RIVERA NO LE INTERESA ACTUAR EN BIOSERIES

El cantante y ex académico rompió el silencio ante los medios, luego de darse a conocer que se había negado a protagonizar el proyecto biográfica de don Vicente Fernández.



EN BREVE

...PARA 2022

Complica SAT deducciones

El Paquete Fiscal 2022 propuesto por la Secretaría de Hacienda traerá consigo medidas que afectarán las deducciones de los contribuyentes, como las de cuentas incobrables y acreditamiento del IVA, alertaron expertos.

Miguel Ángel Tavares, vicepresidente de la Comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que ahora se permitirá deducir cuentas incobrables sólo hasta que se hayan agotado todos los recursos legales.

Según el Proyecto de Decreto de la miscelánea fiscal, la propuesta se hace tras detectarse abusos en la deducción de créditos incobrables bajo el argumento de que no es posible recuperar el monto, pero que se ha advertido que no siempre agotan los medios legales para su cobro.

"Imagínese cuánto lleva un juicio, dos años por lo general. Ahora yo vendí algo en 2019, hubo pandemia, no me pagaron, presentaba mi demanda y, mientras, deducía fiscalmente la cuenta incobrable. Ahora me dicen: 'tienes que demandar, hacer gasto ante un abogado y tienes que esperar'", explicó Tavares.

Para Mario Barrera, abogado fiscalista socio de Holland & Knight, esta medida se implementará en un contexto económico en el que hay un elevado incumplimiento de pagos, por lo que afectará a empresas que necesitan flujo para operar.

Otra de las propuestas de Hacienda es ampliar las situaciones en las que la autoridad fiscal puede restringir temporalmente el certificado de sello digital de una empresa, alertó Tavares.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO



Foto • Agencia Reforma

DE MATAMOROS Investiga INE apoyo ilegal a Edil reelecto

EL PRI DENUNCIÓ A MARIO LÓPEZ DE USAR EN UN MITIN DE CAMPAÑA CAMIONETAS JEEP CON PLACAS DE TEXAS Y OTRAS SIN MATRÍCULA, CUYO VALOR EN EL MERCADO ES DE UN MILLÓN 114 MIL PESOS

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) revisa la posible aportación ilegal de camionetas a la campaña del Alcalde reelecto de



MARIO LÓPEZ en su cuestionado recorrido.

Matamoros, el morenista Mario López.

Ayer, el Consejo General aprobaría una sanción a Morena por 12 mil pesos por gastos no reportados, sin embargo, se pospuso el acuerdo para hacer una investigación más profunda.

El PRI denunció al candidato morenista de usar en un mitin

de campaña, el pasado 19 de abril, camionetas Jeep Rubicon modelo 2021, con placas de Texas, Estados Unidos, y otras sin placas, cuyo valor en el mercado es de un millón 114 mil pesos.

En su queja, los priistas aseguran que el uso de dichas camionetas en una caravana de campaña se podía considerar como aporta-

ción de un ente privado, además de ser ilegal si las unidades eran conducidas por estadounidenses.

Luego de que el Tribunal Electoral federal pidió al INE investigar a fondo, la Unidad de Fiscalización consideró que no había pruebas contundentes, y sólo se podían agregar a los gastos el costo del sonido, templete, mamparas y el traslado en un vehículo, por un total de 12 mil pesos.

"Es imposible a simple vista aseverar que los conductores de los vehículos y/o dueños son de nacionalidad estadounidense, y resulta imposible advertir la ejecución del ilícito relativo a la obtención de ingresos prohibidos", determinó la autoridad.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jaime Rivera, pidió devolver el asunto a la Unidad de Fiscalización para que investigue a profundidad.

En el acuerdo que se discutiría se establece que López gastó en su campaña más de 4 millones de pesos, cuando el tope eran 2 millones.

Foto • Agencia Reforma

Defienden tribunales vacunar a menores

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Tribunales federales afirmaron que el Gobierno está obligado a dar prioridad al interés superior de los menores de edad y su derecho Constitucional a la salud, por encima de los criterios de la Política Nacional de Vacunación (PNV).

En sus sentencias inapelables para aplicar a menores de 18 años la vacuna Pfizer-BioNtech contra Covid-19 establecieron que los jueces deben ordenar de oficio la vacunación, sin importar defectos en sus demandas de amparo.

"Cualquier especulación sobre la salud o reacción del menor en caso de contagio, no puede en forma alguna ser un argumento ni

jurídica ni materialmente válido para negar la suspensión", afirmó por ejemplo el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, el 7 de septiembre.

"Acudir a la institución educativa sin la vacuna aumenta el riesgo de contagiarse, además de que puede llegar a perder la vida", expuso a su vez el Segundo Tribunal Colegiado en Nezahualcóyotl.

"En México existe disponibilidad de diversos biológicos, de ahí que no existe impedimento para cumplir", sostuvo el 9 de septiembre el Primer Tribunal Colegiado Administrativo y del Trabajo en Morelia.

"Los menores de 12 a 17 años, sí constituyen grupo de atención prio-



LÓPEZ GATELL anunció ayer que se vacunará a un millón de menores vulnerables.

ritaria y vulnerable que debe ser incorporado al esquema de la PNV, emitida antes de la aprobación de la viabilidad de la vacuna en las personas menores de edad", agregó el Segundo Tribunal Colegiado Administrativo en Boca del Río, Veracruz.

Aunque el Gobierno ha rechazado vacunar a menores con el argumento de que su riesgo de enfermar

de gravedad por Covid-19 es menor que el de los adultos, el subsecretario Hugo López Gatlé anunció ayer que se vacunará a un millón de menores vulnerables de entre 12 y 17 años.

Solo entre el 7 y el 13 de septiembre, cinco jueces federales de la CDMX notificaron al menos 249 suspensiones para inmunizar a más de 300 niños y adolescentes.

Foto • Agencia Reforma

EN MANTE

36° 24°
MÁXIMO MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$19.35 \$20.31
COMPRA VENTA

EL EURO

\$23.10 \$23.70
COMPRA VENTA





Foto • Staff • Expreso-La Razón

EL "RESCATE" de José Alfredo Hernández Campos ocurrió el 13 de julio

Publican video de la liberación de capo

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La revista Vice, publicó esta tarde en su sitio web una serie de videos de vigilancia que muestran la manera en la que fue liberado José Alfredo Hernández Campos, de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia en Reynosa, el pasado 13 de julio.

Las imágenes muestran a menos a cuatro hombres fuertemente armados y portando uniformes de la Marina, con chalecos antibalas con el logotipo de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México (UNOPES).

Esa tarde, el presunto líder delictivo fue liberado sin que los guardias de seguridad se encontraban en el lugar presentaran resistencia, como se observa en los videos.

"Numerosos videos de vigilancia filtrados a VICE World News muestran a hombres armados con uniformes de las fuerzas especiales mexicanas liberaron a un jefe de un cártel de una prisión situada a pocos kilómetros de la frontera con Estados Unidos", publica el medio de comunicación internacional. "El grupo entra y sale por distintas puertas que no estaban cerradas con llave y finalmente conducen a un oficial a la celda de Hernández Campos. El policía local abre la puerta, y después de permitir que el presunto narco se vaya, camina de vuelta por el pasillo". José Alfredo Hernández Campos fue detenido por elementos del GOPES, acusado de ser uno de los responsables de la matanza de inocentes perpetrada en Reynosa. Tras ser liberado, civiles armados armaron bloqueos en diferentes partes de la ciudad para evitar que las fuerzas armadas lo recaptularan. El 4 de septiembre, se dio a conocer que el líder delictivo había sido asesinado.

EL GENERAL VICENTE ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, NUEVO COMANDANTE DE LA VIII ZONA MILITAR, ASEGURÓ QUE LA CIUDADANÍA DEBE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

VICTORIA, Tam.- Como parte de la inteligencia nacional, la denuncia ciudadana es vital para combatir la delincuencia, afirmó el Comandante de la VIII Zona Militar, General Vicente Antonio Hernández Sánchez.

"Los ciudadanos son parte de la inteligencia, no militar, de la inteligencia nacional, los ciudadanos deben denunciar, aunque sea en un chat anónimo, pero que lo denuncie, es lo que queremos, que nos abran los ojos y decir, allí atrás de ese portón negro que está allí, se hospedaron unos malos, eso es lo que queremos", comentó.

Al asistir a la ceremonia del 174 aniversario de la defensa del castillo de Chapultepec, el mando militar, recién llegado a Tamaulipas, señaló que la participación ciudadana es importante para la labor de seguridad que lleva a cabo el Ejército.

"Los que saben dónde están los malos, son los ciudadanos, qué tiene que ver que yo me ande paseando todas las calles, consumiéndome el combustible y acabándome las camionetas que tengo para el beneficio de la sociedad, si la sociedad no me dice dónde están los malos".

Hizo mención de la problemática del tráfico de migrantes, delito en el que, desgraciadamente, bandas criminales, están usando a niños de Guatemala, El Salvador, Honduras, Haití, Nicaragua.

Apuntó que en el caso del sur del país, se han rescatado más de 20 mil niños, de los cuales, casi el 70 por ciento viajaban solos, "¿qué les dice eso, tráfico de personas, tráfico de menores?, eso es inhumano".

Explicó que los delincuentes, consideran que el cruce es más fácil, si usan a menores de edad, sin embargo, cuando las autoridades los localizan, "corren y abandonan a los niños", lo que dijo, "es un crimen".

Señaló que el tránsito del migrante debe ser regulado, orde-



Pide Sedena denunciar a delincuencia



Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

EL GENERAL VICENTE HERNÁNDEZ es el nuevo comandante de la VIII Zona Militar.

“Los que saben dónde están los malos, son los ciudadanos, qué tiene que ver que yo me ande paseando todas las calles, consumiéndome el combustible y acabándome las camionetas que tengo para el beneficio de la sociedad, si la sociedad no me dice dónde están los malos”.

GRAL. VICENTE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

nado y seguro, “si no existen esas condiciones para los migrantes, debemos rescatarlos; no podemos permitir que siga habiendo camio-

nes cajas seca, donde llevan 150 personas asfixiándose, ¿eso es ayudar al migrante?, no, eso es matarlos”, comentó.

Llamo de nueva cuenta a la ciudadanía a realizar un rescate humanitario de migrantes, a través de la denuncia, “los que dicen que los ayudan son traficantes de personas, los abandonan, los dejan allí en el terreno, donde se asfixian porque afuera hay candados y cerraduras”.

El Comandante de la VIII Zona Militar con base en Reynosa, explicó que hay estrategias diferenciadas para cada zona del país; siendo de rescate humanitario en Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, “en los seis estados del Norte, los fronterizos, hay una estrategia”.

Sin embargo, reconoció que los

Descarta impunidad de polleros

El General Vicente Antonio Hernández Sánchez, dijo que no corresponde al Ejército la procuración de la justicia contra los polleros, pero, que en todo caso la Fiscalía hace el trabajo que le toca.

"Aquí lo que pasa es que el proceso judicial también lleva sus tiempos, ahí yo no quiero tocar ese punto, porque la procuración y administración de la justicia no es parte mía", indicó.

"Mi parte es ponerlos a disponibilidad de la Fiscalía (General de la República), ya sabrá la Fiscalía su trabajo, pero, sí es importante que la impunidad de ello, de lo que hace el trabajo de Fiscalía no queda así nada más, no hay impunidad, no", Hernández Sánchez puntualizó que quizá no se ven resultados, pero por falta de difusión de la autoridad competente.

"Que no veamos los resultados, a lo mejor es porque no los conocemos o a lo mejor porque también ellos, pues no no lo declaran tal cual es, pero el trabajo que está haciendo Guardia Nacional, el Ejército y la Armada, lo está haciendo y lo estamos haciendo fehacientemente ante los ojos y siempre respetando los derechos humanos ante los ojos de la ciudadanía", afirmó.

Hernández advirtió que el tráfico de migrantes es un delito que deja ingresos millonarios al crimen organizado y es una de sus principales fuentes de financiamientos de sus estructuras.

"Ahora bien, las personas que trafican con humanos, ellos no se detienen, porque les genera mucho, mucho dinero".

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO • LA RAZÓN

delincuentes dedicados al tráfico de personas, no se detienen pues es una actividad ilícita que les genera mucho dinero, "platicué con un niño guatemalteco de 15 o 16 años y me dijo que había empeñado la casa de sus padres en 100 mil quetzales, es una desgracia, tiene que ir (a Estados Unidos) para pagar al pollero".

Justificó cada rescate que se hace de migrantes, "se los estamos quitando al crimen organizado, porque es un crimen traficar con las personas y más con los menores", sentenció.

Pega a frontera crisis migratoria

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Ante el crecimiento del número de migrantes que en las últimas semanas han llegado a la entidad, precedentes especialmente de Centroamérica, la próxima semana el Grupo de Coordinación sesionará para focalizar acciones y atender esta situación.

"Si bien es un tema que le compete directamente al gobierno federal, hay un gran interés por parte del gobierno del estado, de poder amortiguar este problema que está afectando seriamente a muchas ciudades fronterizas, entre ellas las de Tamaulipas, por ser la ruta más corta desde Centroamérica al Este de Estados Unidos", comentó el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Tras sostener una reunión con mandos de seguridad, entre ellos el Comandante de la VIII Zona Militar, General Vicente Antonio Hernández Sánchez, el Fiscal Irving Barrios y el Secretario de Seguridad Pública, Jorge Ontiveros, el mandatario, dijo que es un tema que debe atenderse, pues se está complicando en muchas fronteras del país.

El titular del Ejecutivo, destacó que el recién nombrado Comandante de la 8va Zona Militar, conoce el tema de migrantes, luego de que estuvo en Chiapas como coordinador del despliegue de la Guardia Nacional en la frontera sur.

"Conoce la situación de los flujos migratorios, ha estado con los altos mandos, platicando de esta problemática", agregando que buscarán en conjunto, focalizar acciones para atender esta situación.

García Cabeza de Vaca, destacó la disposición de continuar trabajando en conjunto, "el Ejército, Guardia Nacional y el apoyo que le pueda brindar nuestra Policía estatal", señalando que el tema del flujo migratorio.

"Es un tema difícil, complejo, que está deteriorando mucho, la calidad de vida de las ciudades fronterizas, independientemente del tema de las violaciones a los derechos humanos, problemas de extorsión, son muchos los problemas que se están dando".

Ayer, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, presidió junto al General Vicente Antonio Hernández Sánchez, Comandante

EL GOBERNADOR DIO A CONOCER QUE ABORDARÁN ESTA PROBLEMÁTICA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN PARA ANALIZAR SOLUCIONES



EL GOBERNADOR participó en la ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec

"Vamos a confiar en los diputados"

El gobernador de Tamaulipas lamentó que el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para Tamaulipas, como en años anteriores, tenga recortes que limitarían el crecimiento, de aprobarse tal como se plantea.

"¿Cómo lo veo?, igual que los pasados, hemos visto, lamentablemente, recortes muy fuertes a muchas de las áreas que se requieren impulsar, especialmente a aquellas que tiene que ver con la productividad, generar las condiciones para que llegue más inversión y

con ello oportunidades de empleos". Francisco García Cabeza de Vaca, recordó que es facultad exclusiva de los diputados federales, "hacer las adecuaciones y modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación", por lo que dijo, "vamos a esperar, confiando en la buena fe que tengan las diputadas y diputados federales".

El mandatario dijo que espera que exista "justicia presupuestal para el estado de Tamaulipas".

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO • LA RAZÓN

de la 8va Zona Militar, la ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec.

El mandatario recordó la lista de honor del heroico colegio militar, "teniente Juan de la Barrera, Cadete, Juan Escutia, Cadete, Agustín Melgar, Cadete, Vicente Flores, Cadete, Fernando Montes de Oca, Cadete, Francisco Márquez; de la Heroica Escuela Naval Militar, Teniente, José Azueta, Cadete, Virgilio Uribe", señaló, "murió por la

patria", respondieron los militares presentes.

Por su parte, el General Hernández Sánchez, destacó la labor de los cadetes el 13 de septiembre de 1847 durante la Intervención estadounidense en México, "hoy rendimos tributo ante este altar tamaulipeco, erigido en su memoria a quienes nos dejaron tan digno ejemplo de amor a la libertad y de valores de honor y lealtad que son enseñanzas sublimes para la posteridad".

Agregó que existe el compromiso de reafirmar el compromiso que tienen las fuerzas armadas con las instituciones y la nación, de cumplir las funciones con profesionalismo y "siempre, siempre, siempre, dentro de la legalidad".

Señalando que cualquiera que fuera el desafío, siempre seguirán trabajando por México, sin detener el camino, "cumpliendo los ordenamientos constitucionales, nunca nada podrán distraerlas de la más elevada tarea que la patria les ha conferido, la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la nación".

En coordinación, autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron unir esfuerzos, aun por encima de las diferencias naturales, para forjar una patria en la que no haya insalubridad, analfabetismo, ni pobreza en el territorio mexicano.

Asistieron a la ceremonia, el Contralmirante Carlos Alberto Mendoza Rovira, Comandante del Sector

Naval La Pesca, en representación del Vicealmirante José Carlos Vera Vidal, Comandante de la Primera Zona Naval.

El General Bernardo Reyes Herrera, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; Pilar Gómez Leal, alcaldesa de Victoria, el diputado local Alfredo Vanzzini Aguiñaga, el Magistrado Javier Castro Ormachea y el Secretario de Educación en Tamaulipas Mario Gómez Monroy.

Es un tema difícil, complejo, que está deteriorando mucho, la calidad de vida de las ciudades fronterizas, independientemente del tema de las violaciones a los derechos humanos, problemas de extorsión, son muchos los problemas que se están dando"

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

'Nicholas' sólo dejará lluvias

OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Luego de que la tormenta "Nicholas", cambió su trayectoria por lo que sólo dejará lluvias como remanente y acabó con ello el peligro para Tamaulipas, informó Protección Civil.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informó que será hasta el miércoles cuando las lluvias se presenten de manera general en la región centro y sur de Tamaulipas y habrá cielo medio nublado con intervalos de chubascos en Tamaulipas y Veracruz con descargas eléctricas y viento del este y sureste de 15 a 30 km/h.

Para la zona conurbada se pronostican lluvias con tormentas eléctricas y vientos con rachas de hasta 50 kilómetros por hora.

El organismo reseña que para el miércoles se espera que se registren lluvias de 50 a los 75 litros de agua por metro cuadrado, en municipios como: Victoria, Güémez, Hidalgo y Mainero, así como en la zona del altiplano como los es Jaumave, Palmillas, Miquihuana, Bustamante y Tula.

Para el jueves las probabilidades de lluvias aumentan en gran parte del estado, por lo que podrían registrarse precipitaciones de 25 a los 50 litros por metro cuadrado en la región centro y sur del estado principalmente.

La zona de mayor amenaza era Matamoros, donde la Dirección de Protección Civil informó que el ciclón se movió hacia el este, por lo que pasó a más de 65 km de la costa, dejando fuera de la zona de peligro el área urbana, por lo que no se vio afectada.



NICHOLAS, SE ALEJA de Tamaulipas, dejará lluvias.



ZARPA FLORA camaronera desde Tampico.

ADETALLE

1.8 mil
empleos generan los camareros

2 mil
despachadoras se Tampico se reactivan

10 mil
empleos en total genera el sector

Zarpan sin apoyo 182 camareros

MARIO PRIETO / OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Tras superar el periodo de veda, este día saldrá al mar la flota de 182 barcos camareros de la zona sur de Tamaulipas y por segundo año consecutivo lo hacen sin el apoyo del gobierno federal que eliminó el subsidio al diésel.

Después de casi tres meses de veda, los barcos zarparán este martes desde muy temprano, reactivando cerca de mil 800 empleos, sólo con la tripulación, que navegarán por más de un mes y a su regreso son más de 8 mil empleos los que genera, incluida la despica.

LUEGO DE MÁS DE 3 MESES DE VEDA, LOS PESCADORES SALDRÁN AL MAR POR MES Y MEDIO. HARÁN UN ESFUERZO MAYOR ANTE LA FALTA DE SUBSIDIOS PARA EL COMBUSTIBLE

“Con mucho esfuerzo, comprometidos con nuestros negocios, ese es el compromiso, aunque andamos fregados, nosotros gastamos una fortuna”, señaló Raúl Ruiz, empresario en el ramo.

Aún con la falta de apoyos, no habrá embarcaciones varadas y con esfuerzo todas saldrán y esperan traer una buena captura.

“Yo creo que es el segundo año que no tenemos subsidio, por lo que

tenemos que estar pagando el litro a su costo real, lo que realmente afecta nuestra economía”, comentó.

El pasado primero de mayo inició la veda del camarón en el Golfo de México, desde la frontera de Tamaulipas con Texas, hasta la desembocadura del río Coatzacoalcos, en Veracruz.

En agosto los 182 camareros matriculados en Tampico fueron revisados por especialistas de

Conapesca y de la Secretaría de Marina (Semar), logrando la certificación para zarpar a partir de este martes 14 de septiembre.

Para la temporada 2021-2022, los empresarios de ramo tienen como meta superar de 40 a 50 toneladas que capturó la flota camaronera tamaulipeca durante la temporada pasada.

Cabe señalar que durante la pandemia, la venta de camarón también se ha visto afectada, principalmente por el cierre de negocios que comercializan mariscos, así como el paro de actividades en restaurantes, además de que la crisis económica que viven las familias y que en conjunto habían tumbado hasta un 70% las ventas de camarón hacia la Ciudad de México.

Entrega Nader pavimentaciones

CON UNA INVERSIÓN DE \$2.5 MILLONES, EL ALCALDE INAUGURÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIVADA LA PAZ EN LA COLONIA CASCAJAL

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Mediante una inversión superior a los dos millones 500 mil pesos, el Presidente Municipal Chucho Nader inauguró este lunes la pavimentación a base de concreto hidráulico y reposición hidrosanitaria de la privada La Paz en la colonia Cascajal, atendiendo un rezago que

por más de 60 años afectó la movilidad de cientos de vecinos de este céntrico sector.

Acompañado del Diputado local Mon Marón y miembros del Cabildo, el jefe de la comuna señaló que la pavimentación de calles y el mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio ha sido una prioridad de su gobierno, por ello, dijo, que la actual administración pasará a la his-

toria por haber sido la que más calles ha pavimentado en las últimas décadas.

“Hoy es un día muy especial, pues venimos con mucho gusto a entregar la pavimentación de este callejón La Paz, que durante más de 60 años permaneció en malas condiciones; quiero decirles que así como hemos trabajado en este sector, lo hemos hecho en todo el municipio, cumpliendo nuestro compromiso de mejorar las condiciones de vida de las familias tampiqueñas y colocar a nuestra ciudad como una de las más importantes de Tamaulipas y de Mé-



ENTREGA NADER más obras de pavimentación en Cascajal.

xico”, señaló.

Chucho Nader expuso que la obra incluyó la pavimentación a base de concreto hidráulico en una longitud de más de 170 metros lineales, ade-

más de la reposición integral de las redes de agua potable y drenaje sanitario, construcción de guarniciones y banquetas; y la instalación de alumbrado público.

ISSSTE Tampico se cae a pedazos

DANIEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ, DELEGADO SINDICAL CALIFICÓ COMO OBSOLETO EL EDIFICIO EN EL QUE TRABAJAN, LO QUE REPRESENTA UN RIESGO DE GRAN MAGNITUD A LOS DERECHOHABIENTES Y MISMO PERSONAL MÉDICO

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

El ISSSTE Tampico no cuenta con ambulancias, tenía una en el taller y quedó en deplorables condiciones; el drenaje del baño en el área de hemodiálisis no sirve, lo que baja por el sanitario se regresa por la coladera; detección de plagas; exigen la liberación del cachito para arreglar los imperfechos.

Daniel Martínez Vázquez, delegado sindical calificó como obsoleto el edificio en el que trabajan, lo que representa un riesgo de gran magnitud a los derechohabientes y mismo personal médico.

“Ya es momento para que la autoridad se ponga a trabajar, nosotros como sindicato hacemos la presión para que se pueda hacer uso del recurso, los jubilados no están de acuerdo en no tener medicamento, algún otro recurso que puedan utilizar, tienen que ir por fuera del hospital”.

El “cachito” que se ganó esta unidad de salud sigue sin ser libe-

rado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo públicamente que ya se entregó el premio, pero no han llegado personas de la Ciudad de México para sentarse a firmar la documentación correspondiente y seguido de ello se liberen los 20 millones de pesos.

DRENAJES DESTROZADOS

El área de hemodiálisis está sufriendo de olores fétidos debido a que el drenaje está en pésimas condiciones y se regresan los desechos del inodoro por una coladera.

Esto es molesto para el personal médico y los pacientes, quienes son de mucho cuidado; el personal de limpieza tiene que dedicarle más tiempo a este apartado para que al menos los olores estén lo menos posible.

En esta área trabajan las 24 horas del día, y aún con estas indignantes condiciones no dejan de atender a nadie, los mismos pacientes saben que el hospital no da para más.

CARECEN DE AMBULANCIAS



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

LA ÚNICA ambulancia está en el taller.

Una unidad habilitada como ambulancia había estado en el taller, sin embargo, nunca fue reparada y al final se quedó sin motor y por dentro destruida.

“Hay una ambulancia que regresaron, es la 6326, es la única que es de nuestro hospital, lamentablemente regresó sin motor, desviada, sin uso y sin alguna actividad a realizar, está tirada en nuestro es-

tacionamiento, la unidad 13 se fue prestada a poza rica y sin saber si va a regresar”, señaló el delegado.

Martínez Vázquez, indicó que hay tres ambulancias arrendadas y los precios son muy elevados para mantenerlos, las dos unidades T87 y T88 cuestan más de 80 mil pesos cada una y la que utilizan para pacientes Covid arriba de 150 mil pesos mensuales.



EL BAÑO no funciona.

NORA HERNÁNDEZ HERRERA
EXPRESO-LA RAZÓN

La Secretaría de Salud en Tamaulipas (SST), confirmó que ayer. Lunes se registraron 339 casos de COVID-19, por lo que aumentó a 83 mil 384 el total de contagios en la entidad.

En el reporte además indica que fueron notificadas 9 defunciones para llegar a 6 mil 48 decesos, las muertes fueron notificadas por los municipios de Reynosa que reportó 4, mientras que Camargo, Mante, Matamoros, Tampico y Victoria notificaron una cada uno.

Sobre los nuevos casos se puede observar que en ciudad Victoria siguen a la baja, al reportar 34, mientras que Matamoros sigue en primer lugar de contagios al reportar 87, Tampico 55, Madero 53, Mante 25, Nuevo Laredo 19 y Reynosa 15.

Los municipios que reportaron un caso son; Camargo, Valle Hermoso, González, Antigua Morelos, Xicoténcatl, Miquihuana, Jaumave y Padilla; San Fernando, Jiménez y



EN LAS cifras de salud, registran 9 defunciones más.

Reporta Salud 339 casos Covid

Abasolo reportaron 2; Altamira reportó 7 y Río Bravo 8.

La cantidad de casos activos se ubica en 4 mil 349, de los cuales en Matamoros están 835, en Victoria 786, en Tampico 594, en Altami-

ra 345, en Madero 331, en Reynosa 276 y en Nuevo Laredo 156.

En semáforo rojo están 15 municipios, en anaranjado están 13, en amarillo están 7 y en verde otros 7.

Podrían cerrar unidad médica

LA CLÍNICA ESPECIALIZADA UNEME DEDICAM ESTÁ TRABAJANDO SÓLO CON UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

La unidad especializada para la detección del cáncer de mama, ubicada en el municipio de Tampico, en la Avenida las Torres está a punto de cerrar al solo estar trabajando con un sistema de aire acondicionado.

Cuenta con otro sistema de 15 toneladas pero lleva 3 meses descompuesto y los aparatos de esta unidad no podrían operar sin clima, por lo que se verían en la necesidad de tener que cerrar, reconoció Magdalena Pera-

za, representante del Gobierno del estado de Tamaulipas.

“Esa clínica tiene dos aires acondicionados, y ya tiene tres meses que se reportó que uno de ellos no está funcionando desde hace tres meses, y es de 15 toneladas, y entonces se requiere que se rehabilite ese clima también”, explicó la funcionaria estatal.

Resaltó que es importante que no se vea afectada la atención, debido a que acuden personas con sospecha de cáncer que radican en la zona sur del estado.

Imparable trabajo de Oseguera en Madero

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Arduo trabajo en campo continúa siendo impulsado por el alcalde Adrián Oseguera Kernion, quien comprometido con los maderenses, ha logrado erigir un Gobierno Municipal sensible y de estrecha comunicación con las necesidades de las familias.

A casi el término de la actual administración, aseguró el Presidente Municipal que se han redoblado esfuerzos en cada arranque e inauguración de obra para caminar junto a regidores y directores municipales y conocer el sentir maderense.

“Aún nos falta mucho camino por recorrer, pero ir casa por casa para conocer las necesidades de las familias, sigue siendo la fórmula para crecer en Ciudad Madero”,

aseguró Oseguera Kernion.

En este sentido, puntualizó que la rápida atención y respuesta a las demandas ciudadanas, se debe al gran trabajo de todo su equipo quienes han sabido canalizar esfuerzos y recursos a zonas prioritarias.

“Cuento con un gran equipo de trabajo. Tuvimos muchos recortes presupuestales, y aun así, salimos adelante en Obra Pública, entregamos más de 120 pavimentaciones, construimos techumbres, rescataremos la identidad de nuestra ciudad, certificamos nuestra playa a nivel internacional, entregamos viviendas dignas y nunca dejamos de apoyar a nuestros estudiantes para disminuir la deserción escolar. Somos un Gobierno verdaderamente comprometido con el bienestar de nuestra gente”, concluyó el Presidente Municipal.



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

A CASI EL TÉRMINO de la actual administración, aseguró el Presidente Municipal que se han redoblado esfuerzos en cada arranque e inauguración de obras.

Destaca Patronato logros académicos

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Los integrantes del Patronato Universitario, representantes ciudadanos de cada una de las sedes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en el norte, centro y sur del estado, coincidieron en reconocer los más recientes logros académicos y financieros de esta institución.

Destacaron que la Universidad sostiene un manejo ordenado, transparente y eficiente de los recursos presupuestales, cuyos logros se reflejan en indicadores académicos que



GUILLERMO MENDOZA Cavazos ha recibido el respaldo de los planteles.

Foto • Staff • Expreso-La Razón

garantizan una educación de calidad.

El Patronato tiene entre sus atribuciones vigilar y acrecentar el patrimonio de la UAT; sus integrantes, miembros de la sociedad civil de reconocido prestigio y competencia profesional en Tamaulipas, recibieron con beneplácito los recientes logros de la administración del Rector José Andrés Suárez Fernández.

Entre estos, el informe de la agencia calificadora Standard and Poor's Global Ratings (S & P), que confirmó la calificación 'mxA+' en la escala nacional con perspectiva crediticia estable, subrayando el buen manejo académico y administrativo de la UAT en el escenario de la pandemia.

Igualmente el de Fitch Ratings, que otorgó a la UAT la calificación AA (mex) con perspectiva estable, una de las más altas asignaciones de calidad crediticia que otorga esta agencia.



LA ESCUELA tiene una matrícula de 350 alumnos.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Tumban escuela 'Leona Vicario'

EL PLANTEL SE ENCONTRABA EN MAL ESTADO Y REPRESENTABA UN RIESGO PARA LOS ALUMNOS Y MAESTROS

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Con más de 60 años de historia, este lunes inició la demolición de la escuela primaria "Leona Vicario", con la finalidad de reconstruirle las aulas que estaban en malas condiciones y que representaban un riesgo.

“El trabajo se está haciendo por el Gobierno del Estado, el Gobernador ha girado instrucciones para algunos procesos de rehabilitación y reconstrucción dentro de la infraestructura

educativa”, declaró el Jefe del Centro Regional Educativo en Ciudad Madero.

Cruz Alberto Sainz Hernández, explicó que ya iniciaron los trabajos en algunas de las escuelas públicas principalmente, “esto en beneficio de alumnos que ahorita por esta situación de la pandemia

estamos de manera virtual, pero cuando se regrese de manera presencial verán esas remodelaciones que les hicieron a esos planteles educativos”.

La primaria Leona Vicario se ubica entre las calles Guatemala y Servando Canales en la colonia Benito Juárez, es de tiempo completo, tiene una matrícula superior a los 350 alumnos y arriba de las aulas, había un auditorio que se construyó hace más de 30 años, por lo que ya estaba en mal estado.

El funcionario puntualizó que es el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa quien hará los proyectos y prevé que 20 escuelas de Ciudad Madero serán las beneficiadas, cuyos trabajos deberán concluir en diciembre o enero del próximo año.

Apoyan a Guillermo Mendoza para Rector

Por su trayectoria dentro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), desde su juventud como estudiante de la Máxima Casa de Estudios, la base docente, administrativa y estudiantil apoyan la aspiración de Guillermo Mendoza Cavazos a la Rectoría universitaria.

En su formación académica, destacó como alumno de excelencia, además como profesor e investigador, por lo que realizó encargos, acciones ejecutivas y de gestión que han permitido el avance

de la Universidad en sus años de servicio. Con el proceso electoral abierto, existen pronunciamientos a favor de Mendoza Cavazos para que sea el candidato de unidad a la rectoría, al considerar su perfil académico y ejecutivo, coinciden directivos, docentes y alumnos. Son 26 los planteles educativos entre escuelas, facultades y unidades multidisciplinarias que han encontrado en Memo Mendoza a un gestor interesado en seguir impulsando el reconocimiento a la UAT en sus carreras.

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Cada día más militantes o simpatizantes de Morena levantan la mano para ser tomados en cuenta para la candidatura a la gubernatura de Tamaulipas.

Los últimos en hacerlo formalmente fueron los alcaldes de Matamoros y Reynosa, Mario López y Maki Ortiz, quienes se suman a una larga lista de más de diez aspirantes.

Esto refleja, según analistas políticos del estado, el entusiasmo que despierta esa posición de cara al 2022, pero al mismo tiempo, la falta de organización formal al interior de Morena.

En todo caso, coinciden, de los muchos que suspiran, son pocos los que merecen la candidatura, y aún menos los que tienen verdaderas posibilidades de alcanzarla.

“Es el optimismo que se está desbordando por parte de la militancia de Morena. Hay muchos que se creen con posibilidad de ser, lo cierto, es que algunos, incluso algunos de los más protagónicos o estridentes, no llenan los requisitos estatutarios, constitucionales para serlo”, opina José Ángel Solorio.

Pone varios ejemplos, los más claros son los de Alejandro Rojas Díaz Durán y Maki Ortiz.

El senador suplente de Morena “tiene una serie de limitantes para participar en la contienda por Tamaulipas”, y la alcaldesa de Reynosa “carece de militancia morenista”.

Recuerda lo que dijo precisamente el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado durante su visita al estado: “Morena evalúa que la señora no tiene la presencia, y la militancia lo que está exigiendo es un candidato con arraigo en la 4T y la señora no cumple con los requisitos”.

El doctor Ernesto Casas Cárdenas, profesor investigador de Ciencia Política y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, coincide en que la candidatura de Morena se ha vuelto más codiciada, porque se han elevado las probabilidades de que ese partido gane la gubernatura el año próximo.

“Están en la lógica de que quien se logre posicionar en la candidatura tiene un alta probabilidad de ganar, yo he estado siguiendo distintos estudios endoscópicos que ya han salido, y prácticamente en todos Morena anda alrededor del 40% en la preferencia como partido, y el más cercano sería el PAN con alrededor del 15% así es que es una diferencia considerable, aunque cabría anotar como otro dato significativo que los indecisos andan alrededor del 20%”, advierte.

“Habiendo tantos aspirantes, ¿ve riesgos de división a la hora de sacar al candidato?”

“No podemos perder de vista que estamos en un sistema presidencialista, a nivel estatal y a nivel federal, ¿qué significa eso?, que



Morena: entre el entusiasmo y la división

LA LARGA LISTA DE ASPIRANTES A LA CANDIDATURA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN TENDERÁ A ACHICARSE, COINCIDEN ANALISTAS POLÍTICOS, QUE DISCREPAN ENTRE SÍ RESPECTO AL RIESGO DE FRAGMENTACIÓN

“Estamos en un sistema presidencialista, a nivel estatal y a nivel federal, ¿qué significa eso?, que sigue vigente aquella facultad metaconstitucional a la que se refería Carpizo, de la designación del sucesor, de tal manera que no considero que vaya a haber mayor problema cuando el gran elector, en este caso el presidente de la República, tome una indecisión calificada”
ERNESTO CASAS CÁRDENAS

sigue vigente aquella facultad metaconstitucional a la que se refería Carpizo, de la designación del sucesor, de tal manera que no considero que vaya a haber mayor problema cuando el gran elector, en este caso el presidente de la República, tome una indecisión calificada”. Sobre las encuestas, Casas Cárdenas pronostica que se tomarán en cuenta si favorecen al favorito del presidente, “de lo contrario no va a proceder”.

“Los grandes electores van a ser las cabezas de los partidos, y en la

“Yo creo que con posibilidades reales está el senador Américo Villarreal, está el funcionario de Gobernación, Rodolfo González Valderrama, está el alto funcionario de la Secretaría de Economía, Héctor Garza González. Me parece que también podemos anotar ahí a los alcaldes, el de Madero que se ha distinguido por ser un buen administrador”
JOSÉ ÁNGEL SOLORIO

lógica presidencialista en la que vivimos, es muy probable que el dedo que va a marcar la línea va a ser tanto el del presidente, como el del gobernador”, agrega.

Desde el sur, Jesús Sandoval Acuña, catedrático de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, apunta a las deficiencias de Morena como organización política, y alerta sobre la posibilidad latente de la división: “Yo creo que Morena heredó el tribalismo del PRD antiguo, y yo pienso que hasta lo amplió, porque

“Veo algunos muy hábiles, muy diestros, y algunos muy acartonados porque nunca fueron nada, fueron empujados por la marabunta, la llegada de AMLO a la presidencia de la República, fue un tsunami donde fueron arrastrados, pero aún ahora ni idea tienen de en qué partido están”
JESÚS SANDOVAL ACUÑA

al menos en el PRD, con todo y lo que se le quiera poner en contra, que fue un partido que se descompuso muy rápido, si tenían por lo menos pasado de izquierda”.

Sandoval amplía su crítica a todos los partidos políticos: “hace mucho que la teoría de los partidos políticos no tiene sentido, las tres cosas que les piden: declaración de principios, programa de acción, estatutos, los piden de una manera muy formal, muy aparente, ninguno tiene un instituto real de formación

política para su gente”.

“¿Cómo ve a Morena de cara al 2022?”

“Muy heterogéneo, con mucha gente sin ningún pasado de izquierda, con un pasado absolutamente priísta, hasta panista, una especie de embudo al que entra todo, a veces de la calidad que sea, gente gris, que son ahora aspirantes a la gubernatura, la verdad... pobre Tamaulipas”

Pese a la crítica descarnada, Sandoval pronostica que la marca Morena será suficiente para que, quien sea el candidato, obtenga la victoria el año entrante.

Casas Cárdenas coincide respecto a la falta de cuadros políticos de izquierda.

“Es un grave problema del sistema de partidos en México, la carencia de una izquierda sólida, firme, con convicciones que defiendan un proyecto de nación alternativo, eso es un problema general de país, y en lo particular, por eso reitero mi tesis de que la marca que más pesa es la marca AMLO, más que la marca Morena, porque si hiciéramos una revisión biográfica de los aspirantes alrededor del partido Morena nos llevaríamos la sorpresa de que más de uno y una, han tenido una trayectoria en términos de historia, de ideología, de militancia, muy ajena a lo que pudiéramos llamar la izquierda, eso tiene que ver con que Morena ha sido incapaz de formar cuadros, de tal manera que se han venido a incrustar figuras que vienen del priísmo, del panismo”.

Igual de crítico con algunos de los personajes que buscan la candidatura, Solorio matiza respecto al riesgo de fragmentación interna: “Yo veo que va a ser una sucesión muy ordenada y muy tersa, porque los más potentes precandidatos, no van a romper con Morena, perderían mucho más si rompieran”.

Pone sobre la mesa varios escenarios. Si Américo Villarreal no fuera el candidato, aún “tiene un gran futuro en la administración de salud, en el aparato de salud nacional, es decir, romper con Morena sería algo absurdo en el escenario personal del médico”.

Lo mismo pasaría con Rodolfo González Valderrama: “de no ser el candidato está destinado a ser parte importante del gabinete de López Obrador”.

O Héctor Garza, que “está en una posición muy relevante a nivel federal, sabe que de no ser candidato va a seguir ascendiendo, tampoco se ve a retirarse de Morena”.

El único cabo suelto podría darse en Reynosa, donde el comportamiento de Maki Ortiz suele ser volátil, “pero no representaría daños sustanciales a la estructura y al proyecto de Morena”, por que, insiste, la todavía alcaldesa de Reynosa no tiene presencia real al interior del partido, y va más allá: “si no hubiera sido por el punch de López Obrador, su hijo no hubiera ganado la alcaldía de Reynosa”.

Sin fecha de vacunación a treintañeros

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El municipio de Altamira aún no tiene fecha para la aplicación de la segunda dosis de la vacuna personas de 30 a 39 años de edad ni tampoco para los jóvenes de 18 a 29 años de edad.

De acuerdo al Secretario del Ayuntamiento, Cuauhtémoc Zaleta Alonso es el gobierno federal quien tiene a su cargo la jornada de vacunación y hasta el momento no les han informado de las fechas de vacunación en estos dos sectores de edad de la población.

“No tenemos una fecha determinada para la aplicación de la segunda dosis del biológico AstraZeneca que corresponde a las personas de 30 a 39 años de edad”, dijo.

EL DATO

1

El municipio está a la espera de las instrucciones de la Federación

Explicó que son un promedio de 30,000 personas a las que se les aplicó la primera dosis de este biológico que los protege contra el Covid-19 del pasado

2 al 6 de agosto.

De igual manera señaló que aún no tienen fecha para la aplicación de la vacuna a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, que sería la primera dosis.

Reiteró el llamado a la población, sobre todo a las personas que carecen de la vacuna a que sigan con todas las medidas sanitarias para evitar contagiarse de covid-19.

En los municipios de Tampico y Ciudad Madero a partir de este martes 14 de septiembre empezará la aplicación de la segunda dosis a las personas de 30 a 39 años de edad, mientras que ya fue aplicada la primera dosis a los jóvenes de 18 a 29 años de edad.



CUAUHTÉMOC ZALETA ALONSO, secretario del Ayuntamiento.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

“Para nosotros esto representa un grave problema de salud sobre todo para nuestros hijos y nosotros ya metimos un oficio a la Comapa desde los primeros días de agosto pero no lo han resuelto”

MOISÉS ALEJANDRO CONSTANTINO
VECINO AFECTADO

HAN REPORTADO el problema a la Comapa, pero no lo han resuelto.

Vierten aguas negras en la Santo Domingo

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Miles de litros de aguas negras se vierten de un registro por varias calles de la colonia Santo Domingo lo cual está afectando a sus residentes.

Moisés Alejandro Constantino, uno de los vecinos afectados señaló que llevan mes y medio con esta problemática de la fuga de aguas negras que se registra en la

VECINOS AFECTADOS DE LA COLONIA SANTO DOMINGO DENUNCIARON QUE TIENEN UN MES Y MEDIO CON LA MISMA PROBLEMÁTICA

calle Atenco pero qué afecta a las calles Tajín Cuauhtémoc y Tlatenongo.

“Para nosotros esto representa un grave problema de salud sobre todo para nuestros hijos y nosotros ya metimos un oficio a la Comapa desde los primeros días de agosto pero

no lo han resuelto”, dijo.

Por su parte el vecino Raúl Olvera explicó que acudió el camión cisterna de la Comapa en semanas anteriores, pero solo duró dos semanas sin que se registrara la fuga y de nueva cuenta empezó a brotar el agua de

los drenajes.

“Nosotros somos más de 30 familias las afectadas por estas aguas negras”, señaló.

Por su parte la vecina Sofía González López señaló que los olores son insostenibles y más con las altas temperaturas que se registran por lo cual piden el apoyo de la Comapa para que solucionen este problema.

Los vecinos no descartaron realizar algún bloqueo como manera de presión a la dependencia para que se solucione este problema.

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Por ser un municipio facilitador e impulsor de las inversiones, hoy en día más empresas confían y creen en Altamira, pues gracias al trabajo del gobierno de la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz y al apoyo del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, se ha logrado atraer economías globales y se ha atendido a la industria con procesos administrativos eficientes.

Lo anterior está ligado con el empleo ya que al atender ese crecimiento, se requiere generar condiciones de vida digna con un trabajo bien remunerado y en tan solo 5 años, creció el empleo en más del 20 por ciento en Altamira.

La presidenta municipal Al-

‘Altamira avanza como se merece’



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

DURANTE EL PRESENTE gobierno municipal se han logrado atraer más de 3 mil millones de dólares en inversiones.

ma Laura Amparán señaló que el objetivo de su gobierno siempre fue muy claro: colocar a Altamira

entre los primeros lugares de los indicadores económicos estatales y nacionales, proyectando toda su

capacidad en el plano internacional.

En ese sentido, manifestó que la administración municipal que preside cierra con 3 mil 305.1 millones de dólares invertidos en el sector industrial, comercial y de desarrollo habitacional, una cifra histórica, a la altura de los logros, retos y oportunidades de Altamira, con bases firmes para que siga avanzando como se merece.

De igual manera, hizo hincapié en la visita de trabajo a Texas, donde la ciudad y puerto de Altamira se hermanó con el puerto de Freeport, vinculando al municipio con la actividad económica de Houston, lo que permite acceder a intercambios culturales que agilizan la posibilidad de inversión y educación, así como la exportación del talento local a través de mano de obra especializada y perfiles académicos con mayor desarrollo profesional.

Aplican la segunda dosis a chavorrucos

LA VACUNACIÓN CONTINUARÁ DURANTE EL MARTES A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA A LAS 5 DE LA TARDE EN EL MISMO RECINTO

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Con una impresionante afluencia, la mañana de este lunes arrancó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el covid-19 para la población de 40 a 49 años de edad.

El auditorio municipal fue el área que fue habilitada como centro de vacunación para que crece temprano ahora los denominados "chavorrucos", arribaron formados en enormes filas en espera de poder contar con la segunda aplicación de la dosis de la vacuna astra zeneca.

La vacunación continuará durante el martes a partir de las 9 de la mañana a las 5 de la tarde en el mismo recinto, por lo cual se exhorta a la población a acudir a vacunarse ya que como es conocido los contagios han aumentado y los decesos en el municipio son pre-



LARGAS FILAS en auditorio municipal.

ocupantes.

Como en otras ocasiones elementos del Ejército Mexicano fueron los encargados de la aplicación de la vacuna con apoyo de los denominados servidores de la

nación, llevándose esta jornada del lunes sin mayores imprevistos, siendo invitada la población a que acudan mañana martes a continuar con la vacunación.



EL COMANDANTE del 51 Batallón de Infantería encabeza ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Recuerdan Gesta Heroica

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- El Coronel de Infantería D.E.M. Comandante del 51 Batallón de Infantería Oscar García Ponce de León, encabezó la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec al cumplirse 174 años de la histórica Gesta Heroica; con este acto inician las celebraciones de las fiestas patrias.

El comandante del 51 Batallón realizó el pase de lista de los héroes que defendieron el Castillo de Chapultepec durante la invasión estadounidense en 1847.

La ceremonia se realizó frente a la plaza principal Aníbal Martínez Cuéllar, frente a la escuela primaria expropiación petrolera en la zona

centro de Pueblo Viejo.

En el acto cívico asistió la Síndico único Araceli Castillo Reyes, en representación del alcalde José Luis Cervantes López, entre otros funcionarios locales.

Con la participación de una sección de fusileros del 51 batallón de infantería quienes realizaron una salva de honor y una reseña histórica por el subterfugio de transmisiones Julio Roberto Nuñez Estrada y la banda de guerra del 51 batallón de infantería.

Posteriormente las el comandante del 51 Batallón de Infantería y las autoridades municipales montaron una guardia de honor en el monumento de los niños héroes de Chapultepec.

Siguen pruebas gratis de Covid

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Durante este lunes y mañana martes se continuarán realizando pruebas gratuitas para la detección del covid-19 en este municipio, donde han ido en aumento los casos positivos.

Como se informó en su momento durante la semana pasada se llevó a cabo la aplicación de 350 pruebas de isopo, que son las de mayor efectividad para detectar el contagio del virus ya que se toma la muestra de la mucosa nasal del paciente.

Este trabajo se realiza en coordinación con personal de la jurisdicción sanitaria número 1 con sede en Pánuco y personal del gobierno municipal por ello este lunes se llevó a cabo la aplicación de 150 pruebas más y el día de mañana se realizará la misma cantidad a fin de abarcar a la mayor cantidad de de población.



SE REALIZARÁN otras 300, en aumento casos positivos.

Contratación y
Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

E.mail: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

E D I C T O

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAM.

---EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 20 del mes de FEBRERO del año 2020 ordenó la radicación del expediente número 00178/2020, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. DEL ROSARIO FLORES GOMEZ, denunciado por los CC. VIANEY MESA FLORES, PONCIANO MESA SANCHEZ,-----

---Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 03 de septiembre de 2021.- Doy Fe.-----

A T E N T A M E N T E

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO
Cuenta Pública de Mandato Ejecutorio, con base en los artículos 2, fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto de autorización del artículo 12 inciso de los artículos de este código, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ

E D I C T O

--- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2021, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00171/2021 RELATIVO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO DANIEL HERNANDEZ GAMEZ, DENUNCIADO POR C.MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ GONZALEZ, MARILU HERNANDEZ PIÑA, NORMA LETICIA HERNANDEZ PIÑA, PEDRO HERNANDEZ PIÑA, DANIEL HERNANDEZ PIÑA, EUSEBIA PIÑA CHAVEZ,-----

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 19/02/2021 07:01:54 p. m.- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E.

LIC. RAUL ESCAMILLA VILLEGAS
Juez

Lic. Ayerim Guillen Hernandez
Secretaria de Acuerdos

E D I C T O

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GANETT SALETH GATTAS Y LEONARDO MANUEL MARTINEZ GARZA, DENUNCIADO POR ARMANDO YUSSEF MARTINEZ SALEH, ASIGNÁNDOSELE EL NÚMERO 00708/2021 Y CONVOCAR A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, POR MEDIO DE EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA DE ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, A LOS 04 DE AGOSTO DE 2021,-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON
JCM



CONFESIONARIO

MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA
@melitong



Mónica a escena...

Los panistas tienen un cirio prendido. Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que está por resolver las impugnaciones sobre la elección de alcalde en Nuevo Laredo, la apuesta azul, es que ante las presuntas irregularidades el día de la votación, ese órgano determine la anulación de toda la elección y ordene se llame a nuevas elecciones.

Así es mis queridos boes, las apuestas de los panistas cotizan alto, creen que hay suficientes elementos para que el Tribunal ordene se reponga el proceso y deje sin efecto la declaratoria de alcaldesa electa en favor de la morenista CARMEN LILIA CANTUROSAS sobre YAHLEEL ABDALA bajo los colores del PAN.

El asunto trae cola de más y es que los del PAN que dan por descontado que se va a anular la elección y que habrá otro en los próximos meses ya analizan sus posibilidades en un segundo encuentro y han llegado a la conclusión de que de darse la anulación irán con una candidata distinta a YAHLEEL.

La versión indica que para motivar a los priistas que no pesaron lo suficiente en la elección del 6 de junio, el PAN postularía ni más ni menos que a MÓNICA GARCÍA VELÁZQUEZ, quien brilla con luz propia, pero es menester anotar que además es esposa de RAMIRO RAMOS.

La incursión de la priísta cobijada con las siglas del PAN, creen los albiazules, podría marcar la diferencia con la de MORENA y así dar el campanazo.

Obviamente no debemos adelantar los hechos, pero si los panistas y priistas unidos logran arrebatarle el triunfo a MORENA en Nuevo Laredo las circunstancias electorales de Tamaulipas darían un vuelco importante.

Primero, la diferencia de votos entre un partido y otro podría incluso favorecer al PAN en el Estado, segundo le daría a los panistas ese oxígeno que piden a gritos y que los encaminaría motivados por una victoria rumbo al 2022, porque no es lo mismo que ir de perder los municipios grandes, a haber ganado Nuevo Laredo.

Es, insisto una posibilidad que los de azul ven con amplias márgenes de que

suceda, ya veremos primero si se anula la elección y segundo que se confirme que la candidata a una segunda sería MÓNICA.

Pero miren, desde que ahí donde se toman las decisiones se piensa en la ex alcaldesa de Nuevo Laredo para competir, queda claro que la decisión de PAN y PRI de ir en alianza en alianza en todo y por todo no tiene reversa.

Por eso mencionaba más arriba el nombre del marido de MÓNICA, porque es precisamente RAMIRO RAMOS uno de los priístas que una y otra y otra vez dice que quiere y puede con la candidatura del tricolor a la gubernatura.

RAMIRO anda en busca de ganar lo más que se pueda de simpatías, porque del número de estas depende su capacidad de negociación en la alianza, que insisto, con el PAN no tiene marcha atrás.

¿Qué pasaría entonces con YAHLEEL?, la ex diputada y ex dirigente del PRI es ya un activo del PAN, seguramente va a estar en una primera línea trabajando en el Estado, sino es que el Tribunal nos da sorpresa de más y hasta define un recuento total de votos y sucede que ella gana.

Hoy, hoy, hoy, todo son especulaciones, no falta mucho para que la sala regional decida el futuro de Nuevo Laredo, ya sea que quede firme el triunfo decretado en favor de CARMEN LILIA o eche abajo el proceso o de plano den la victoria a YAHLEEL, mientras el PAN ya arma escenarios y estrategias.

MENDOZA, EL CONSENSO...

En la UAT todo está planchado para que al final del mes, los universitarios elijan como candidato único a GUILLERMO "Memo" MENDOZA como Rector.

En las 26 facultades, unidades académicas y prepas de la UAT el consenso es que Memo MENDOZA es el hombre que sustituirá a JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ, por lo que unos 3 mil catedráticos y alrededor de 40 mil estudiantes le darán su respaldo.

A Memo MENDOZA le reconocen primero su calidad como estudiante universitario y como catedrático e investigador, su cercanía con el cuerpo docente y la base estudiantil, además que ven una ventaja en su juventud para los retos que enfrenta la UAT. Esta como luego dicen todo bien planchando.

OSEGUERA EN PORTADA...

En su edición de septiembre, la revista Líderes trae en la portada que ya circula por todo el país a tres personajes de la política, pero para términos locales a nosotros nos debe llamar la atención que uno de estos es ni más ni menos que ADRIÁN OSEGUERA, el alcalde de Madero.

Los otros son LÍA LIMÓN alcaldesa electa del PAN por una de las alcaldías de la CDMX y el otro es LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, alcalde de MC electo de Monterrey.

Con la cabeza principal: nuevos rostros de la política, la revista da el pase a la página 54 donde despliega una entrevista a cuatro páginas donde el recién destapado como aspirante a la candidatura por la gubernatura vía MORENA es presentado como uno de los nuevos líderes del país...



CATALEJOS

MIGUEL
DOMÍNGUEZ FLORES



Vienen las renunciaciones

Al menos cuatro alcaldes en funciones aspiran a ser candidatos a la gubernatura de Tamaulipas: Jesús Nader por el PAN; y Adrián Oseguera, Maki Ortiz y Mario López por Madero.

Los presidentes municipales se suman a una larga lista de funcionarios federales, locales, legisladores y desempleados que han levantado la mano para aparecer en la boleta de sus partidos.

Con el proceso electoral recién iniciado, y los comicios a poco más de ocho meses de distancia, el tiempo empieza a ser un factor a tomarse en cuenta para las estrategias políticas de los susodichos.

Los que aspiran a la gubernatura de Morena por ejemplo, deberán recordar que el año pasado el presidente López Obrador fijó el último día de octubre como el plazo para que dejaran sus cargos los funcionarios federales que buscarían participar en la elección del 2021.

Aunque la ley no lo exigía -la norma sitúa la fecha límite 90 días antes de la jornada- él sí les reclamó un acto de honestidad para que la estructura del gobierno no se utilizara en clientelismos electorales.

"Muy pronto se tienen que ir los que aspiran a ocupar un cargo porque no se puede mezclar lo partidista con el gobierno, aprovecho para decirles que de una vez, a más tardar a finales de octubre (deben renunciar)", dijo el presidente hace exactamente un año.

Alfonso Durazo, ahora gobernador electo de Sonora, fue uno de los que atendió la orden presidencial y el 31 de octubre dejó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

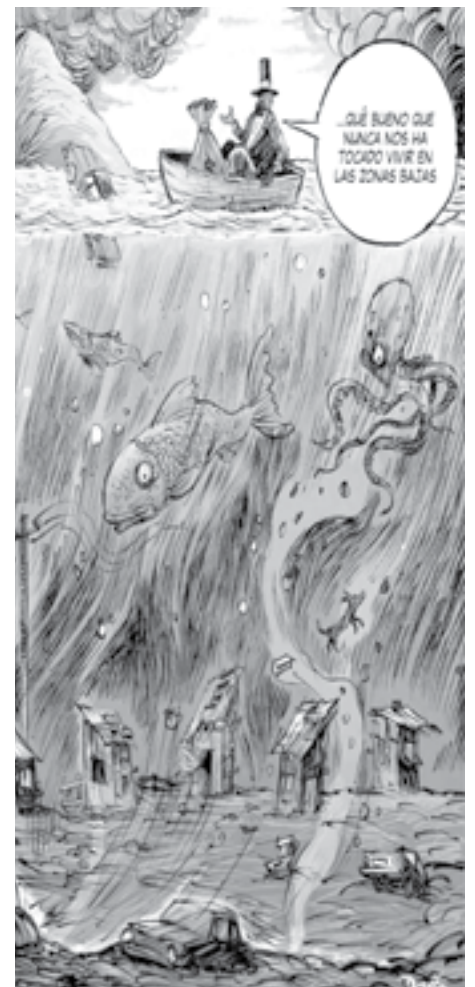
Es decir, si se sigue el mismo guión del 2021, en unas cuantas semanas presenciaremos las renunciaciones de personajes como Rodolfo González Valderrama a Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, o de Héctor Garza, como titular de la Unidad de Administración de la Secretaría de Economía.

Incluso podría concretarse la salida de José Ramón Gómez Leal, de la delegación de programas federales en Tamaulipas, tantas veces anunciada y deseada por sus adversarios.

Ya libres de cualquier atadura laboral al Ejecutivo, los tres aspirantes podrían concentrarse en el proceso interno para la candidatura de Morena, aunque eso sí, con poco tiempo por delante, porque en teoría en noviembre se aplicarán las encuestas, y ese mismo mes se dará a conocer al ganador que aparecerá en las boletas.

El ungido como futuro candidato

EL CARTÓN



todavía tendrá tiempo de hacer precampaña en el mes de enero, antes de que la coalición lo registre formalmente en marzo.

Los demás aspirantes de Morena, en el Poder Legislativo o las alcaldías, no tendrían la misma presión de Rodolfo, Héctor y "JR", pero seguro pondrán en la balanza la conveniencia de mantener su proselitismo solo los fines de semana o meterse de tiempo completo a la grilla.

Con los mismos factores puestos sobre la balanza, en el PAN siguen alimentándose las versiones sobre el futuro inmediato de César Verástegui; hay quienes insisten en su renuncia al gobierno del estado para meterse de lleno a la competencia, y otros que lo ubican en una secretaría que le brinde mayor proyección política.

Sus contrincantes en la interna, Jesús Nader y Gerardo Peña, difícilmente se moverán de donde están si no reciben una señal desde las alturas del poder tamaulipeco.



COINCIDENCIAS



OMAR REYES
@Omar_Reyes

Morenos aprietan el paso

El domingo pasado inició formalmente el proceso electoral para la renovación de la Gubernatura de Tamaulipas y el 5 de junio de 2022, más de dos millones 600 mil tamaulipecos elegiremos al próximo mandatario estatal.

En junio de 2016, el PAN venció al PRI y lo sacó de Palacio de Gobierno luego de 86 años de liderazgo en Tamaulipas, ahora un sexenio después es MORENA quien espera desbancar a los azules y rebasar el triunfo que logró FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA cuando logró más del 50% de los votos efectivos.

Sin perder un día, los más de 10 suspirantes de la cuarta transformación han empezado a destaparse oficialmente frente a los medios de comunicación y a la par han intensificado su aparición en redes sociales y financiado encuestas para impulsar la idea de que son los mejores prospectos.

Esta semana empezó a circular otro sondeo, "ENCUESTA ESTATAL: Prospectos a candidatos GOBERNATURA TAMAULIPAS 2022", en el que retrata lo que MORENA trata de impulsar con fuerza para generar percepción, que van dos a uno contra el PAN.

Según la medición, Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador, de los encuestados el 56% dijo que votaría por MORENA, mientras que sólo el 26% elegiría al PAN y apenas el 8% confiaría en el PRI.

Es interesante ver hacia quienes se inclinan las mediciones y a quién benefician los resultados de las mediciones.

Sobre la pregunta de quién les gustaría que fuera candidato de MORENA para Gobernador del Estado, los punteros son JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL el "JR" y AMÉRICO VILLARREAL ANAYA y muy muy lejos con apenas unos puntos porcentuales, pero logran aparecer, están RODOLFO GONZÁLEZ, MAKY ORTÍZ y ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN.

Mientras que por el Partido Acción Nacional lideran como punteos JESÚS NADER, CÉSAR "TRUCO" VERÁSTEGUI y GERARDO PEÑA.

En el "cara a cara" de los punteros de la encuesta ponen a JR contra NADER y resultaría ganador el aspirante fronterizo con 47% de las preferencias, mientras que el

porteño se llevaría 29% de los votos.

Enfrentando a los segundos mejor posicionados según la encuesta, ponen a AMÉRICO contra el "TRUCO" y de nuevo ganaría el morenista con el 38% de los votos y el panista se llevaría el 31% de los sufragios.

A tono con estos números están las visualizaciones en redes sociales, especialmente en Facebook, en donde los morenistas están invirtiendo con fuerza para aparecer más, esta semana han plagado las redes los posts de ERASMO GONZÁLEZ, ADRIÁN OSEGUERA, AMÉRICO VILLARREAL, JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL y ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN.

ERASMO impulsa la idea de que en la 4T saben que las diferencias los hacen únicos, sin embargo, se convierte en un despropósito el hecho de que una decenas de suspirantes anden sueltos hablando de los buenos que son y lo bien que le iría el estado con ellos. El Diputado federal no ha sido convincente en redes y no ha logrado conectar, lo malo es que quienes lo rodean lo traen mareado.

Similar le podría pasar al JR porque a pesar de que tiene la posibilidad de placearse por toda la entidad y es el encargado de bajar todos los recursos del gobierno federal a Tamaulipas, no le han logrado construir un mensaje que penetre en la población, es más famoso por su familia política y lo han contaminado con la mala operación en los módulos de vacunación contra Covid-19.

JR tiene frente a él la posibilidad de convertirse en puntero de las preferencias morenas, no precisamente entre los tamaulipecos, sino ser el preferido de los morenos de CdMx, que serán finalmente los que decidan, pues hasta ahora ese cariño lo está capitalizando AMÉRICO.

El Senador aprovechó su informe para destacar los logros que ha generado para México, la realidad es que más allá de su trabajo como legislador, es la herencia de su padre ex gobernador, lo que lo hace un el preferido ante los ojos de muchos.

Sin duda será interesante cómo logran capitalizar AMÉRICO y JR sus posiciones en la 4T, el cariño del Presidente, el resultado de su trabajo y las simpatías que han levantado en sus recorridos por todo Tamaulipas y sobre todo las que han generado en sus visitas a la capital del país.

Veremos si el trabajo de JR ó las simpatías de AMÉRICO les dan lo suficiente para hacer de la candidatura para Gobernador y después de eso, veremos si les alcanza para rebasar al PAN, que cada día acelera más su actividad para no perder el estado.

QUE CURIOSO

Ya hay relevo en la Dirección de Jóvenes Tamaulipas, para suplir a ÁNGEL COVARRUBIAS que dejó la titularidad para protestar como Diputado local plurinominal en la próxima legislatura. Este día será presentado al joven que asumirá la responsabilidad y llega un capitalino que ha demostrado resultados, pero que además es sin duda el mejor preparado que ha llegado a esa posición, recién titulado como Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago, pero además conocedor del terreno, con liderazgo y el carisma para levantar el ánimo entre los jóvenes, esos que definirán el triunfo en 2022.

omarereyes@gmail.com



TARJETERO POLÍTICO

NORA ALICIA HERNÁNDEZ HERRERA
@noriko7009



Tercera en discordia

¿Será que resultar procedente la anulación de la elección en el municipio de Nuevo Laredo puede entrar una tercera en discordia?

La pregunta surge luego que los únicos asuntos que tiene pendiente la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Tamaulipas son 5.

Los recursos ya están en turno, estos dos corresponden a casos de despidos injustificados por el INE en el distrito 08 de Tampico, esos no tienen nada que ver directamente con el pasado proceso electoral local.

Pero 3 corresponden a la elección del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, ese municipio de la frontera de Tamaulipas que en este momento el acta deja en manos de MORENA y CARMEN LILIA CANTÚROSAS VILLARREAL.

El presidente de la Sala Regional del TRIFE en la vecina ciudad de Monterrey, ERNESTO CAMACHO OCHOA, es quien tiene en sus manos el análisis de los 3 recursos.

Uno de estos presentado por el PAN, uno más por el PRD y el tercero y último por el PES, ahí lo que reclaman los tres entes políticos es la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, que declaró la nulidad de diversas casillas de la elección para integrar el Ayuntamiento de Nuevo Laredo.

Pero que al no haber cambio de ganador, confirmó la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría a la planilla postulada por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas".

En el blanquiazul le apuestan a que el TRIFE anule la elección de la ciudad fronteriza, esa que tiene millonario presupuesto por todo el movimiento comercial que las aduanas y sus puertos le aligan.

De hacerse realidad la apuesta del PAN, se habla de una nueva estrategia y cambio en el equipo local, es decir cambio de candidata.

La hasta ahora perdedora YALHEEL ABDALA CARMONA podría quedarse en el camino, luego de del accidente sufrido en una playa mexicana.

Perdedora a menos que el TRIFE le cambie a favor el resultado, por las irregularidades que su nuevo partido denuncia.

En nuestro México se tiene como antecedente que por lo general en una elección que se repite quien obtuvo la derrota vuelve a perder.

Por eso, en el intento de mejorar las cosas, el PAN buscaría postular a otra mujer, también priista por cierto, aunque con mejor trato que la ex diputada local.

Se dice que ANTONIA MÓNICA GARCÍA VELÁZQUEZ sería la ficha ideal para contrarrestar la presencia de los CANTÚROSAS en Nuevo Laredo.

LA EMPRESA SE VE DIFÍCIL.

Antes de pensar en cambios, primero es necesario que el TRIFE de su sentencia, para que los azules vean si en realidad puedan seguir suspirando por ese gran rincón de Tamaulipas.

Podemos decir que es cuestión de horas para la definición, la Sala Regional debe sesionar esta semana sobre el caso Nuevo Laredo.

En caso de que solo determinen recuento como ocurrió con Valle Hermoso, las cosas adelantamos quedarán igual, el municipio en manos de MORENA.

LA ELECCIÓN EN LA UAT.

Está en puerta el proceso electoral dentro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para definir quién será el próximo Rector.

A la fecha y pese el interés mostrado por la Doctora LUISA ÁLVAREZ en sus redes sociales, la grey universitaria ha definido prácticamente el rumbo.

GILLERMO CAVAZOS MENDOZA, titular de finanzas de origen universitario y con carrera docente y de investigador dentro de la Máxima Casa de Estudios es quien está recibiendo el respaldo de las 26 escuelas, facultades y unidades académicas de la UAT.

Entre el reconocimiento que docentes y directivos hacen a MEMO MENDOZA destaca, en lo particular su origen universitario de excelencia y el apoyo incondicional para que la Universidad sea reconocida a nivel federal por su desarrollo académico.

Es quien tiene en este momento el apoyo para asumir el cargo que estará dejando JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ.

De acuerdo a datos internos de la UAT; tienen derecho a votos unos 3 mil docentes y personal administrativo y cerca de 40 mil alumnos.

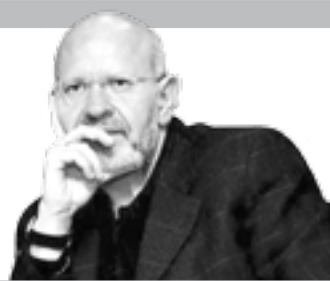
Comentarios: notinora@hotmail.com

EL CARTÓN



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO
@rivapa



Los gritos a López-Gatell

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell está claramente luchando por su vida dentro del gobierno federal. En menos de 24 horas buscó a dos reporteras que conoce por su cobertura de la pandemia del coronavirus, para recortar sus pérdidas, quizás con el propósito de evitar su salida del gobierno. El zar del coronavirus debe haberse dado cuenta la semana pasada que apesta a muerto en Palacio Nacional, entendiendo quizás que lo único que ha impedido que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo cese, son la dudas sobre el costo de su destitución y las críticas por el fracaso en la estrategia.

López-Gatell, por lo que se ve, salió a defender su cargo, y en una declaración que le hizo a Blanca Valadez, reportera de Milenio, negó que hubiera renunciado y dijo no tener duda que el presidente López Obrador, lo sigue respaldando. De esta manera respondió a la columna Alejandro Aguirre en El Universal, donde afirmó la semana pasada que el zar del coronavirus había presentado su renuncia y el presidente se la había rechazado. No hubo confirmación ni desmentido a la versión de Aguirre, pero lo que piensan funcionarios es que López-Gatell está en el umbral de la calle.

Sus declaraciones sobre la negativa a vacunar a menores, corolario de sus denuncias de que los padres de niños con comorbilidades se ampararan para exigir que les aplicaran las vacunas, como parte de una conspiración contra el gobierno, fue demasiado hasta para el propio gobierno. El presidente López Obrador vivió en carne propia la reacción negativa en su gobierno

y las críticas de todos aquellos con quienes hablaba, en contra del subsecretario. Mentiroso consumado, López-Gatell le dijo a la reportera Valadez, sin embargo, que en el gabinete eran "muy amigables" con él.

El subsecretario se ha colocado en un nivel patético en la defensa de sí mismo, cuando dentro de Palacio, todos, literalmente todos, están volcados en su contra, empezando por el presidente López Obrador. La semana pasada, detrás de la ola de críticas de miembros del gabinete, el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, con quien López-Gatell ya tuvo actitudes prepotentes de desdén, le mostró a López Obrador un detallado análisis de prensa sobre las reacciones que generó la declaración del zar del coronavirus, horas después de realizada, donde no había textos positivos.

Al presidente le duró la molestia contra López-Gatell hasta el día siguiente, cuando ya no se contuvo. En su despacho tenía memorandos firmados por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, con los detalles de cómo el subsecretario de Salud había sido omiso en la planeación presupuestal para adquirir los refuerzos de las vacunas para el próximo año. El descuido de López-Gatell, sólo entendible por su convicción de que las vacunas no sirven y su preferencia, pese a los fracasos en el mundo, a que se de la inmunidad de rebaño, tiene un ingrediente mucho más grave que sus propias creencias. El año pasado pudo la cancillería adquirir vacunas por considerarse una situación de emergencia, con lo cual se pudo dar la vuelta legal a esa atribución que

sólo corresponde a la Secretaría de Salud. En el primer año, la situación extraordinaria obligó a acciones extraordinarias. Un año después, la falta de vacunas por negligencia, acredita una responsabilidad penal.

López-Gatell debió estar seguro que no será demandado penalmente, por el apoyo presidencial del que gozaba, pero la semana pasada esta protección se desvaneció. El presidente López Obrador, que seguía molesto con él, lo comenzó a regañar, y el subsecretario se empezó a defender, sin poder realmente justificar racionalmente lo que había cometido. Parecía claro que no sólo hablaba el presidente de un tema presupuestal, sino que esta negligencia podría representar críticas al vincular la falta de vacunas con muertes por covid-19 de niños con comorbilidades. El presidente le mostró los memorandos de Ebrard y crecía en exasperación con el subsecretario, a quien, enfrente del gabinete de seguridad, le gritaba.

La afirmación del subsecretario a la reportera Valadez de que "no tengo duda que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue respaldando mi actuar", es una mentira flagrante, como también su aseveración que la relación con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es "excelente". Sheinbaum y Ebrard fueron los primeros en chocar con él en octubre del año pasado, y la tensión no ha cesado. López-Gatell ha sido más duro con Sheinbaum, a quien parece ha castigado en la distribución de vacunas, y la jefa de Gobierno, como se reportó aquí la semana pasada, le pidió la renuncia del subsecretario al presidente.

En aquel momento, López Obrador no mostró intención de castigar al subsecretario, pero después de la semana pasada, el presidente le pidió a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que le preparara una evaluación sobre los costos y beneficios de mantener a López-Gatell en el cargo. Es la primera vez que el presidente exterioriza la posibilidad de cesar a López-Gatell, que todo indica dependerá del análisis que le presente Cárdenas.

El subsecretario tampoco se ayuda. Dentro de esta lucha por su vida burocrática, buscó a la reportera de La Jornada, Ángeles Cruz, para revertir sus dichos de que por cada dosis contra la covid-19 que se aplicaba a menores a través de amparos, se le quitaba la oportunidad a quien tenía un mayor riesgo. López-Gatell le dijo a la reportera Cruz que un millón de niños y adolescentes entre 12 y 17 años que tienen factores de riesgo y que podían morir por la covid, recibirán la vacuna. De ese tamaño es la negligencia criminal de quien hasta hace una semana no le importaba que 1,000,000 de menores murieran.

Es imperdonable. El presidente debe tomar la decisión de destituirlo. Es cierto que habrá críticas, pero también es cierto que muchos le agradeceremos que haya despedido a un funcionario incompetente antes de que siga causando más daño. Parafraseando un dicho marxista, presidente, es dialéctico rectificar.

rivapalacio@ejecentral.com.mx

ENROQUE

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Arranca proceso electoral

Como establece la ley, el domingo 12 de septiembre arrancó formalmente el proceso electoral de 2021-2022 que culminará el 6 de junio del año entrante, fecha en la que 2 millones 700 mil ciudadanos podrán acudir ese día a votar para elegir al próximo gobernador de Tamaulipas, en una jornada en la que, a decir de las encuestas, el partido de la Cuarta Transformación es el favorito.

El banderazo de salida fue dado por el presidente del IETAM, Juan José Ramos Charré, durante la sesión a distancia de únicamente 4 de los integrantes del árbitro electoral, debido a que tres de ellos concluyeron su gestión y serán sustituidos hasta octubre, aprobaron por unanimidad el calendario y la designación de las comisiones que, junto con la institución, se encargarán de la preparación, desarrollo y calificación de la contienda que culminará con la renovación del ejecutivo.

Una de las novedades de la competencia es que, además de que esta vez podrán acudir a las 4 mil 900 urnas que se instalarán a lo largo y ancho del Estado el día de la elección, los tamaulipecos que radican en el extranjero tendrá la posibilidad

¡REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN
@dect1608



Buena suerte y buena mar

El gran desfile náutico que representa el fin de la veda del camarón, es hoy. La flota camaronera más poderosa del Golfo de México y la tercera a nivel nacional por su capacidad de producción, los armadores camaroneros de Tampico-Tamaulipas

EL CARTÓN



DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razón, 14 de septiembre de 2021, Número de edición 6281. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.



de ejercer asimismo el derecho de sufragio.

Pero en tanto que el Instituto Electoral hace su chamba, los aspirantes a candidatos, que empezaron las campañas desde el inicio del año, han arreciado las promociones para granjearse las simpatías de los votantes.

En las filas del PAN, el abanderado oficial y favorito para obtener la candidatura, César Verástegui Ostos, mueve sus fichas, está consciente de que nadie la tiene segura, que ante cualquier descuido, el alcalde de Tampico, Chucho Nader, que es el mejor posicionado entre el electorado, podría dejarlo en el camino.

El ahora diputado federal, Gerardo Peña Flores, no le preocupa, el Truco sabe que, además de que también lleva la marca cabecista y que, en su momento declinará para sumarse a su proyecto, pues para eso lo lanzaron a la palestra, sino que el candidato albiazul a sucesor vaya a surgir de otro grupo político.

En Morena todo indica que desde la ciudad de México están impulsando al amigo de AMLO, Rodolfo González Valderrama, el objetivo, que, al día de la encuesta, el director de RTC haya rebasado al senador Américo Villarreal, miembro distinguido de la facción de Monreal, que ha intensificado recorridos y promocionales para evitar que le vayan a estropear sus planes sucesorios.

Aparentemente, ninguno de los dos ha tomado en cuenta a Felipe Garza Narváez, quien, sin hacer tanto ruido, es más conocido que los aludidos y, a menos de que las mediciones de

las simpatías populares en la que se resolverá la nominación sean amañadas, podría darles una sorpresa.

El problema que va a tener Acción Nacional para conservar en su poder el gobierno estatal, es que, como se veía venir, la alianza electoral con el PRI da la impresión de que ya se vino abajo, ya que solo, porque el PRD es un cero a la izquierda, y en circunstancias como las actuales no podría superar a la 4T.

Los estrategas albiazules no olvidan que, a partir del primer día de octubre, cuando empezará a funcionar la nueva Legislatura del Congreso del estado, ahora de mayoría morenista, igual que los ayuntamientos de mayor jerarquía, la realidad política tendrá un contexto adverso para la causa de Acción Nacional.

Condición a la que han contribuido los 14 senadores que, encabezados por el coordinador parlamentario, Julen Rementería, le quitaron al panismo la máscara de demócrata, plural y defensor de los derechos humanos, de la que presumen, al firmar una carta de apoyo al partido ultraderechista español VOX, enemigo de la democracia, misógino y partidario de la dictadura franquista.

Así como el ex alcalde de Puebla, Luis Paredes Moctezuma, que dio a conocer que el Yunque, organización secreta de ultraderecha, no solamente no es un mito ni una leyenda urbana, como afirman los miembros del PAN, sino que existe y está vigente, y que entre los militantes activos se encuentra, el actual Secretario General del CEN y encargado de la Presidencia, Héctor Larios, y los ex dirigentes nacionales Luis Felipe Bravo Mena, César Nava y Manuel Espino Barrientos.

Para acabarla, militantes de Acción Nacional, como Rocío Teysier y otros, denunciaron que en el afán de reelegirse, Marko Cortés Mendoza, está adjudicándose, el respaldo de panistas que apoyan a otros aspirantes, que aparecen en la lista de los que respaldan al michoacano, cuando han dado su voto a favor de la diputada Adriana Dávila.

jhhip2335@gmail.com

temporada de pesca tendrá un valor agregado muy especial: las exigencias del Gobierno de los Estados Unidos.

Específicamente las revisiones de el correcto uso de los Dispositivos Excluidores de Tortugas, por parte de personal del Departamento de Comercio y la NOAA del Gobierno Americano, acciones que se llevarán a cabo a partir del 17 de septiembre, por lo que es de suma importancia que las embarcaciones mexicanas en lo general cumplan y hagan trabajar sus equipos de navegación, como a la tripulación bajo los estrictos cumplimiento de la Norma NOM-061-SAG-PESC/SEMARNAT-2016; solo así podrán recuperar la Certificación de las exportaciones mexicanas de camarón o de lo contrario seguirán sin poder comercializar este producto en el territorio norteamericano.

Según el Gobierno de la República las revisiones se harán en puerto y en alta mar, con la presencia de autoridades de la PROFEPA, CONAPESCA y SEMAR, por lo que toda aquella embarcación y/o tripulación sea sorprendida en algún tipo de infracción, será sancionado y el barco regresado a puerto.

Sobre aviso no hay engaño. Buena pesca y buena mar aunque los gringos nos comiencen a gobernar.

En la intimidad... Adrián Oseguera y Chucho Nader a restablecer sus compromisos y seguir como alcaldes; Armando Martínez, debe saber que en el mundo donde se mueve la palabra vale.

A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



Ramiro, el cuarto en la lista

Ramiro Ramos Salinas tendría que ser considerado el cuarto aspirante del PAN -en una aparentemente inevitable alianza con el PRI- a la gubernatura de Tamaulipas en 2022.

El proceso electoral que comenzó formalmente el domingo es quizá la última oportunidad que tiene el tricolor de buscar la recuperación que no pudo conseguir en los últimos tres años, después de que el blanquiazul le quitara la gubernatura y el Congreso en 2016.

Las cosas transitaron bien políticamente para el PAN, hasta este año, cuando el desgaste provocado por la campaña política y jurídica contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca se trasladó al partido y muchos de sus candidatos perdieron ante la coalición de Morena y el PT en el estado. Sólo Tampico pudo superar esa dura prueba electoral, porque todo lo demás lo perdieron los panistas y con mayor razón, la capital.

A partir de entonces a los azules se les redujo el margen de maniobra en la sucesión, aunque lo más preciso sería decir que a quien le cambiaron algunos planes originales fue al mandatario, quien adelantó el proceso sucesorio cuando virtualmente destapó al primer aspirante panista y con ello, aceleró la contienda interna en Morena.

En el partido del Presidente había hasta ayer 8 o 9 aspirantes, pero de aquí a noviembre que se haga la encuesta para seleccionar al que será su candidato pueden surgir más. Uno nunca sabe.

Pero en el PAN, donde el control lo sigue teniendo García Cabeza de Vaca y muchos apuntan a que irá por una alianza con el PRI y lo que queda del PRD, la lista es corta y la integran César Verástegui, Jesús "Chucho" Nader y Gerardo Peña. Si se toma en cuenta a los que puede proponer el PRI en la búsqueda de consensos para afianzar la alianza, el primer sitio lo ocupa Ramiro Ramos Salinas y después anote usted a Alejandro Guevara Cobos y Enrique Cárdenas. De Edgardo Melhem ni hablar, porque él se dedicará a disfrutar de su diputación plurinominal en el Congreso.

Ramiro, oriundo de Nuevo Laredo, estuvo considerado entre los aspirantes que en 2016 se manejaron como posibilidades para seleccionar al abanderado del PRI a la gubernatura, que finalmente fue para Baltazar Hinojosa Ochoa y perdió ante Cabeza de Vaca.

Hoy las circunstancias son diferentes y aunque el PAN tiene el control de una amplia estructura territorial, una gama extensa de programas sociales y asistenciales, operadores políticos de las más variadas tendencias y necesidad de refrendar el triunfo de 2016, necesita del tricolor, de lo que le quede en los municipios, del conocimiento de las viejas prácticas políticas y de algunas figuras para darle más opciones de elección.

Creo que Ramiro Ramos tiene oportunidad de ser el candidato de la inevitable alianza PRI-PAN-PRD, si entre los azules se entiende la necesidad de mencionar a más de 3 de los suyos y se quiere dar un giro, con una verdadera intención de compartir esfuerzos en la lucha por frenar a un

Creo que Ramiro Ramos tiene oportunidad de ser el candidato de la inevitable alianza PRI-PAN-PRD, si entre los azules se entiende la necesidad de mencionar a más de 3 de los suyos y se quiere dar un giro, con una verdadera intención de compartir esfuerzos en la lucha por frenar a un adversario común"

adversario común.

Si de por sí no son pocos quienes aseguran que todo parece indicar que el blanquiazul irá al proceso electoral con un candidato a modo, para perder y entregar el estado a cambio de ciertas concesiones legales para algunos particulares, si se negara la participación de los priistas en el proceso de selección las conjeturas tomarían fuerza como posibilidades de un acuerdo no escrito.

Me parece que Ramos Salinas -uno de los pocos priistas que ocuparon cargos relevantes- al quedarse en el PRI, confirmó la diferencia entre quienes mantuvieron su lealtad y los que se fueron. Y si quienes vayan a decidir la alianza quieren tener posibilidades de triunfo, tendrían que darle juego, espacios y medirlo con los demás aspirantes azules y de Morena.

¿Es más o menos competitivo que Verástegui, Peña o Nader? ¿Sus negativos son mayores o menores? ¿Tiene un perfil adecuado para adoptar las propuestas de uno y otro partido en materia de gobierno? ¿Puede atraer votos priistas que en los pasados procesos electorales se fueron a Morena? ¿O aportaría poco y sería un lastre por la pésima imagen del tricolor entre los tamaulipecos?

Esas preguntas y otras más tendrían que ser revisadas y respondidas con base en mediciones en territorio, con evaluaciones sobre su reputación digital y con ejercicios de careo hipotético con otros aspirantes de los demás partidos.

LEY DE SALUD CON VOTO UNÁNIME

Ayer, el senado de la República aprobó por unanimidad de votos la iniciativa del tamaulipeco Américo Villarreal Anaya para reformar la Ley General de Salud, que a partir de ahora garantizará el derecho a la atención de urgencias médicas en cualquier institución del sistema de salud del país.

Américo, quien es presidente de la Comisión de Salud en el Senado, presentó la propuesta que modifica la legislación que estaba vigente, pero que con este cambio introduce un elemento importante de sensibilidad social que busca beneficiar a la población en general, sin distinciones de pertenencia o no a alguna institución médica oficial.

abarloventotam@gmail.com

La primera corrida del camarón podrá ser exclusivamente de la región fronteriza de Tamaulipas con Estados Unidos, hasta la desembocadura del río Coatzacoalcos, en Veracruz. Sin embargo, en esta ocasión la temporada de pesca tendrá un valor agregado muy especial: las exigencias del Gobierno de los Estados Unidos"

desfilarán por río Pánuco hasta cruzar las escolleras, se posicionarán en aguas territoriales y a partir de las 18 horas del día del grito de Independencia, comenzarán la captura del crustáceo, dando por finalizado el periodo de veda que inició en el mes de mayo.

Con más de 250 embarcaciones, la flota camaronera de Tampico, ha sido históricamente considerada la más poderosa e importante del Golfo de México. Produce el 12 por ciento del total capturado para la nación, y por su capacidad pesquera, es el primer lugar en el área del Golfo de México.

La primera corrida del camarón podrá ser exclusivamente de la región fronteriza de Tamaulipas con Estados Unidos, hasta la desembocadura del río Coatzacoalcos, en Veracruz. Sin embargo, en esta ocasión la

16 / 17

hellow

expreso.press

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información
larazon

"INÉS TIENE QUE ENFRENTAR A LA JUSTICIA": GALILEA MONTIJO LA CONDUCTORA COMENTÓ QUE HA TENIDO CONTACTO CON SU AMIGA INÉS GÓMEZ MONT, PARA SABER CÓMO SE ENCUENTRA DEBIDO A LA SITUACIÓN LEGAL QUE ENFRENTA.



RECIBIRÁ
EL Premio
Billboard
Salón de la
Fama.

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El cantante puertorriqueño Daddy Yankee, también conocido como el Rey del Reguetón, será homenajeado con el Premio Billboard Salón de la Fama como parte de los Premios Billboard de la Música Latina, donde también tendrá una esperada actuación en vivo.

Daddy Yankee recibirá el reconocimiento por "una impresionante carrera artística que va más allá de la interpretación musical y toma en cuenta la increíble influencia como artista a nivel global en múltiples campos", según un comunicado conjunto de Billboard y Telemundo emitido durante este lunes.

TRAYECTORIA

1

El Premio Billboard Salón de la Fama se otorga a artistas que han logrado el reconocimiento mundial por su labor

2

Entre los ganadores previos de este reconocimiento se encuentran artistas de la talla de José José, Vicente Fernández, Rocío Dúrcal, Marco Antonio Solís

"Con más de tres décadas en la música urbana, Daddy Yankee es uno de los pioneros y máximo promotor del reguetón, liderando y elevando el género que se ha convertido en un fenómeno cultural y que ha impulsado la popularidad de la música latina en todo el mundo", agregan.

A demás, Daddy Yankee cantará su nuevo éxito, 'Métete al perreo', durante la gala de los Premios Billboard de la Música Latina, que tendrá lugar la próxima semana desde el Watsco Center de Coral Gables (Miami-Dade). La entrega de los Premios Billboard de la Música Latina se transmitirá en vivo por la cadena de televisión Telemundo desde Florida, a partir de las 8 de la noche de Miami, es decir, a las 7 de la tarde del centro de México.

El Premio Billboard Salón de la Fama se otorga a artistas que han logrado el reconocimiento mundial por su labor, trascendiendo fronteras de géneros e idiomas.

Entre los ganadores previos de este reconocimiento se encuentran artistas de la talla de José José, Vicente Fernández, Rocío Dúrcal, Marco Antonio Solís, Joan Sebastian, Marc Anthony, Franco de Vita y Alejandro Fernández, por lo que Daddy Yankee se perfilaría como un artista que quedará para la posteridad por su influencia.

Dice no a bioseries

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El cantante Carlos Rivera rompió el silencio luego de darse a conocer que se había negado a protagonizar la serie biográfica de don Vicente Fernández.

Durante su encuentro con la prensa en el Aeropuerto de la Ciudad de México, el cantautor mexicano negó tajantemente haber recibido una oferta para ese proyecto, aunque reveló el motivo por el que probablemente hubiera rechazado la invitación. "No, ni siquiera me invitaron, no, no sé de dónde lo sacaron. Mira, me han invitado realmente a todas las series o películas de algunos artistas que ya han salido, pero la verdad es que no, no es algo que me gustaría hacer, yo creo que hay gente que tiene mucha preparación para hacerlo, y no, no son proyectos que a mí me llamen la atención mucho, la verdad. No aceptaría ningún papel que tenga que ver con un artista ya conocido, porque no". Mientras los reporteros le preguntan por su opinión ahora que ya se informó que será Alejandro Speitzer quien dé vida al 'Charro de Huentitán', Carlos replicó: "Bueno, él es increíble, y todo lo que hace lo hace muy bien".



EL CANTANTE asegura que no habla de su vida privada.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL DATO

03

décadas en la música urbana.

PREMIO BILLBOARD A DADDY YANKEE

El máximo promotor del reggaetón será homenajeado en el Salón de la Fama; reconocen su carrera artística

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Hospitalizan a Sergio Mayer

LA REPRESENTANTE DEL ACTOR VICKY LÓPEZ EXPLICÓ QUE SU CLIENTE ESTÁ EN TRATAMIENTO DEBIDO A UNA FUERTE INTOXICACIÓN

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Esta mañana se dio a conocer que el ex-Garibaldi y diputado, Sergio Mayer, fue hospitalizado de emergencia tras perder 90% de la audición de su oído izquierdo, por lo que se encuentra "delicado pero estable".

PUDO SER ENVENENADO

1

Investigan posible envenenamiento

Mayer y fue más allá al no descartar que dicha afectación a su salud podría tratarse de un caso de envenenamiento. Sobre la posibilidad de que se trate de un contagio de

90%
PERDIÓ DE AUDICIÓN
EN SU OÍDO
IZQUIERDO

Covid-19, López dijo tajantemente que Sergio no está intubado, por lo que se descarta que se trate de un contagio del nuevo virus surgido en China. Vicky López explicó que su cliente está en tratamiento desde el pasado viernes, a causa de una intoxicación muy fuerte de la cual sospecha la causa podría ser envenenamiento. Cabe señalar que Sergio Mayer también está enfrentando una disputa legal que luego de las denuncias presentadas en su contra, por los abogados de Héctor Parra quien lo ha acusado de haber usado su papel como diputado para inculparlo. De momento Mayer sería trasladado a otro hospital para continuar con su tratamiento,

EL EX diputado se mantiene internado; lo reportan delicado.



DATO

1

Desde el pasado viernes está bajo tratamiento médico.



DESCARTAN QUE tenga Covid-19.

destacó López. Por el momento ni Isabela Camil, esposa del actor, ni su hijo mayor Sergio Mayer Mori se han pronunciado al respecto de la salud del exdiputado.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

CONEXIONES INDUSTRIALES DEL NORTE S.A. DE C.V.

VENTA DE PLOMERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL

CONEXION TUBERIA Y VALVULAS

PVC • GALVANIZADO
COBRE • ACERO
CARBÓN • CPVC IND.

- HCO.C40
- ACERO INOXIDABLE

CARR. TAMPICO-MANTE
No. 1512. col. Roma. CP 89350, Tampico, Tams.

LUNES A VIERNES
08:00 am a 07:00 pm

SÁBADO
09:00 am a 03:00 pm

TEL/FAX: 227-5440 / 227-4837

Email: cinsadcv@gmail.com

Limpiaplus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpia Plus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475

EN BREVE

**Dirigió
Concanaco
amparos vs.
ASF**

Ciudad de México.-En medio de una investigación que realizaba la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el desvío de recursos federales en la Concanaco, directivos del organismo empresarial pidieron a dos empresas ampararse contra las solicitudes de información que les fueran echas.

En enero de 2020, la Auditoría solicitaba detalles de 41 proyectos ejecutados por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) con recursos federales.

AGENCIA REFORMA
EXPRESO • LA RAZÓN



Foto • Agencia Reforma

**Preocupa
el gasto para
pensiones**

Ciudad de México.- El incremento del gasto en pensiones en México es preocupante, advirtió Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Recordó que para el próximo año está previsto que el Gobierno destine al pago de pensiones un billón 428 mil 377 millones de pesos, 13.2 por ciento mayor al aprobado para este 2021.

Dicho gasto representará el 5.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del próximo año, lo que significa que uno de cada cinco pesos se destinará a ese rubro.

Para el año 2024, previó, este gasto en pensiones representará el 6.3 por ciento del PIB, más del doble del gasto en educación, considerando infraestructura e investigación.

AGENCIA REFORMA
EXPRESO • LA RAZÓN



Foto • Agencia Reforma



OPTIMISMO, pese a los propósitos incumplidos...

LAS CLAVES

97.9%
crecimiento al
segundo trimestre

13.6
millones de empleos

7.9%
alza en consumo

Foto • Agencia Reforma

Ve SHCP economía repuesta para 2022

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- México atraviesa un proceso firme de recuperación económica y está a punto de sobrepasar los niveles económicos que tenía antes de la pandemia, aseguró el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

El sucesor de Arturo Herrera compareció por primera vez ante el Senado y pintó un escenario optimista en el que la economía podría alcanzar su recuperación durante 2022.

“El País se encuentra en un proceso firme de recuperación económica, que ya se percibe en varios sectores productivos del país. Este proceso comenzó en la segunda mitad del año pasado y muestra un ímpetu positivo que se extenderá en los siguientes años.

“Estimamos que la economía mexicana se restablezca por com-

pleto en los próximos meses del año 2022; estamos entrando de lleno a una recuperación económica más balanceada y estabilizada”, consideró el funcionario.

La Oposición cuestionó la política económica del Gobierno federal, pero no maltrató al funcionario. A tono con el discurso presidencial, el Secretario de Hacienda aseguró que se mantiene la separación de los intereses privados con los del Gobierno.

“El Gobierno no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados”, sostuvo.

En plan optimista, Ramírez de la O. resaltó el hecho de que la prudencia fiscal haya sido clave para mantener la estabilidad; de igual forma, desta-

có que la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se ha mantenido estabilizada.

“Estamos a punto de sobrepasar los niveles económicos que teníamos antes de la pandemia. Al segundo trimestre de 2021 la recuperación del PIB ya alcanzó 97.9 por ciento del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019, sumando así cuatro trimestres consecutivos de recuperación sostenida”, indicó el funcionario.

En materia de empleo, dijo, se recuperó el 100 por ciento de los empleos perdidos durante la pandemia, pues de abril del año pasado a julio de 2021 se han generado 13.6 millones de empleos.

Ramírez de la O aseguró que el

primer impulso de la economía mexicana vino de la demanda externa, pero actualmente se observa un dinamismo del sector interno, vía consumo e inversión.

“El consumo privado registró un crecimiento anual de 7.9 por ciento entre enero y junio de 2021, comparado con el año anterior, y se apoya en el avance positivo en el empleo, los salarios, las remesas y los apoyos sociales para el bienestar.

“Por su parte, la inversión fija bruta continúa recuperándose con crecimiento anual de 11.1 por ciento, incluyendo maquinaria y equipo nacional e importado”, indicó el Secretario.

Varias de las preguntas que le plantearon los senadores versaron sobre la precariedad de Petróleos Mexicanos; al respecto, el funcionario aclaró que el apoyo del Gobierno federal a Petróleos Mexicanos ha sido de 420 mil millones de pesos, aunque éste ha aportado un billón 200 mil pesos en derechos y aportaciones federales.

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- La regulación de la objeción de conciencia del personal médico para practicar abortos, legislada en México desde 2018, provocó hoy división entre los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que podría no lograr los votos suficientes para emitir un pronunciamiento sobre el tema.

Cinco Ministros afirmaron que el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud debe ser anulado porque regula de manera deficiente la objeción de conciencia, mientras que tres anunciaron su

Divide a la Corte objeción de conciencia

voto en favor de un proyecto que deja vigente la norma, pero agregando varias aclaraciones y restricciones fijadas por la propia Corte.

El Pleno retomará el caso el 20 de septiembre, pues esta semana ya no tendrá sesiones, dado que el 14 y el 16 de septiembre son inhábiles para el Poder Judicial.

Será necesario que los tres Ministros restante sumen sus votos al grupo en favor de la invalidez, para que la Corte emita una sentencia en ese sentido, o que los tres apoyen el proyecto del Ministro Luis María Aguilar,



TRAS SU DESPENALIZACIÓN falta regular la postura del personal médico

Foto • Agencia Reforma

para que exista un fallo en favor de la validez.

Una mayoría de seis o siete ministros por invalidar, resultará en la desestimación del caso y no habrá

pronunciamiento de la Corte. Están pendientes las opiniones de los Ministros Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán y Yasmín Esquivel, los dos últimos ausentes de la sesión de ayer.

La tercera dosis no es necesaria: OMS

TANTO LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD COMO LA FDA COINCIDIERON QUE ES MÁS IMPORTANTE VACUNAR A LAS PERSONAS QUE NO CUENTAN CON UNA SOLA VACUNA EN LUGAR DE APLICAR UNA TERCERA DOSIS

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Hasta ahora, ninguno de los datos sobre las vacunas contra el Covid-19 proporciona evidencia creíble que respalde las dosis de refuerzo para la población en general, según una revisión publicada este lunes por un grupo internacional de científicos, incluidos algunos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Administración del Presidente estadounidense Joe Biden ha propuesto administrar refuerzos de vacunas ocho meses



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

ES INDISPENSABLE dar una mayor cobertura de vacunación, a una de refuerzo.

después de las inyecciones iniciales. Pero muchos científicos se han opuesto al plan, pues dicen que las vacunas continúan protegiendo ampliamente contra enfermedades graves y hospitalizaciones. Está previsto que un comité de asesores de la FDA se reúna el viernes para revisar los datos.

En la nueva revisión, publicada en The Lancet, los expertos dijeron que cualquier ventaja que brinden los refuerzos no superará el beneficio de usar esas dosis para proteger a los miles de millones de personas que permanecen sin vacunar en todo el mundo. Los refuerzos pueden ser útiles en algunas personas con

sistemas inmunológicos débiles, dijeron, pero aún no son necesarios para la población en general.

Los 18 autores incluyen a Philip Krause y Marion Gruber, científicos de la FDA que renunciaron a la agencia, en parte porque no estaban de acuerdo con el impulso del Gobierno de Biden para las dosis de refuerzo antes de que los científicos federales revisaran la evidencia e hicieran recomendaciones.

Varios estudios publicados por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sugieren que si bien la eficacia contra la infección con la variante Delta del coronavirus, que es más conta-

giosa y agresiva, parece disminuir ligeramente con el tiempo, las vacunas se mantienen estables contra enfermedades graves en todos los grupos de edad. Sólo en los adultos mayores de 75 años las vacunas muestran algún debilitamiento en la protección contra la hospitalización.

La inmunidad conferida por las vacunas se basa en la protección tanto de los anticuerpos como de las células inmunes. Aunque los niveles de anticuerpos pueden disminuir con el tiempo y aumentar el riesgo de infección, la memoria del virus en el cuerpo es duradera.

MEMORIA DURADERA

1

Aunque los niveles de anticuerpos pueden disminuir con el tiempo y aumentar el riesgo de infección, la memoria del virus en el cuerpo es duradera.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Prepara SpaceX vuelos para civiles

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- SpaceX lanzará a cuatro personas al espacio el miércoles en una misión de tres días, la primera que orbitará la Tierra con astronautas no profesionales a bordo, y con la que la compañía de Elon Musk ingresa en la carrera del turismo espacial.

La misión "Inspiration4" cierra un verano boreal en el que los multimillonarios Richard Branson y Jeff Bezos cruzaron la frontera espacial con las naves Virgin Galactic y Blue Origin, respectivamente, con unos días de diferencia en julio.

El vuelo de SpaceX fue fletado por el multimillonario estadounidense Jared Isaacman, fundador y director ejecutivo de 38 años de edad de la empresa de procesamiento de pagos Shift4 Payment. También es un piloto experimentado.

Se desconoce el precio que Isaacman pagó a SpaceX, pero está en el orden de decenas de millones de dólares.

La misión en sí tiene un alcance mucho más ambicioso que los pocos minutos de ingravidez por los que pagaron los clientes de Virgin Galactic y Blue Origin.

La cápsula Crew Dragon de SpaceX volará más allá de la órbita de la Estación Espacial Internacional (ISS).

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Los demócratas de la Cámara de Representantes dieron a conocer este lunes una propuesta radical para aumentar los impuestos a las grandes corporaciones y a los ricos para financiar el plan de reconstrucción de 3.5 billones de dólares del Presidente Joe Biden.

Para las grandes empresas, la propuesta elevaría la tasa impositiva corporativa del 21 al 26.5 por ciento sobre ingresos superiores a los 5 millones de dólares.

En tanto, tasa impositiva máxima volvería al 39.6 por ciento para las parejas que ganan más de 450 mil dólares, y habría un impuesto del 3 por ciento para los estadounidenses más ricos que ganen más de

Aumentarían en EU impuestos a millonarios

5 millones de dólares al año.

En total, los aumentos de impuestos están en línea con las propias propuestas de Biden y traerían los cambios más sustanciales en el código tributario desde que los republicanos con el entonces Presidente Donald Trump recortaron los impuestos en 2017.

El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara dijo que debatirá una legislación esta semana que logra-

ría el cambio en el marco del plan de Biden.

El panel de redacción de impuestos ha programado sesiones de trabajo para el martes y miércoles para debatir la política fiscal y otros asuntos bajo su jurisdicción que se incluirán en el proyecto de ley de "reconciliación" por 3.5 billones de dólares.

En un comunicado, el comité dijo que además de aumentar los



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EN EL MANDATO DE TRUMP recortaron el cobro de impuestos a millonarios

impuestos corporativos, incluirá una disposición en su proyecto de ley para "nivelar el campo de juego mediante la reducción de impuestos para las empresas más pequeñas de nuestra nación".

En la actualidad, la tasa impositiva federal sobre las corporaciones es del 21 por ciento, por debajo del 35 por ciento anterior a la ley republicana de reducción de impuestos de 2017.

FANÁTICO

expreso.press

MARTES / 14 / SEPTIEMBRE / 2021

la razón



EL DATO

1

De poco sirvió que los Ravens llegaran a 40 partidos en fila con al menos 100 yardas terrestres, el segundo registro más grande de la historia – superado por los 43 de Pittsburgh –.

LUNES MÁGICO

AGENCIAS EXPRESO-LA RAZÓN

La primera noche del lunes de la temporada 2021 fue inolvidable, ya que los Ravens y Raiders bajaron a tiempo extra. Los Ravens liderados por Lamar Jackson y los Raiders de Derek Carr iban y venían en el Allegiant Stadium, pero un lanzamiento de touchdown en tiempo extra de Carr a Zay Jones envió a Las Vegas a una victoria por 33-27 sobre Baltimore.

El equipo de casa no se cansó de pelear. Durante toda la contienda se encontraron debajo en el marcador, remontando en cuatro oportunidades durante el tiempo regular para forzar

La suerte jamás abandonó a los Raiders. La presentación de los «Malosos» ante su público en el espectacular Allegiant Stadium terminó de una manera apasionante.

el suplementario y posteriormente aprovecharse de un segundo

error de Lamar Jackson que Derek Carr ya no perdonó. El estadio explotó con el primer triunfo de su equipo en la actual campaña.

A Baltimore se le escapó un juego que tenía en el bolsillo. Desde el inicio sacaron ventaja de 14 puntos, y posteriormente de tres con menos de un minutos por jugar, pero su defensiva, al menos en el debut, dejó de ser lo fiable de antaño y permitió que Carr y compañía se salieran con la suya.

Tuvieron la primera serie del suplementario y aunque parecía que llegaban a la zona prometida, los oficiales dieron marcha atrás y los obligaron a jugar desde la yarda 1. Una yarda que no consiguieron. Al contrario, Carr fue interceptado en zona roja y le devolvió la posesión a Baltimore.

Ahora el turno pasó a manos

de Lamar, pero cometió el segundo fumble de la noche. Raiders recuperó el ovoide en territorio de gol de campo, pero fue su pasador el que se conectó con Zay Jones para el touchdown de la victoria.

De poco sirvió que los Ravens llegaran a 40 partidos en fila con al menos 100 yardas terrestres, el segundo registro más grande de la historia – superado por los 43 de Pittsburgh –.

De esta forma, uno de los principales candidatos al título en la Conferencia Americana empezó su andar con una derrota, que aumenta las interrogantes que existen con la figura de su QB.

Lamar acabó con 235 yardas por aire, 86 por tierra, y un TD, mientras que Carr se fue con 435 yardas aéreas, dos anotaciones y fue interceptado en una oportunidad.

A DETALLE

1

Lamar acabó con 235 yardas por aire, 86 por tierra, y un TD, mientras que Carr se fue con 435 yardas aéreas, dos anotaciones y fue interceptado en una oportunidad.

¡Inicia la Champions!

Messi, Cristiano, Mbappé, Haaland, Lewandowski, Benzema, Memphis, Griezmann...

El torneo continental arranca plagado de estrellas y tras un mercado loco

**AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

El verano más loco de la historia se traduce en la Champions más Galáctica. Lo que siempre fue una lucha entre los grandes clubes de LaLiga y de la Premier es ahora una coctelera de estrellas repartidas por Europa y con una nueva capital futbolística declarada: París. Arranca una competición fascinante, una Champions que verá por primera vez a Messi fuera del Barça en una delantera de ensueño junto a Mbappé y Neymar. Es ahora o nunca para los parisinos.

Sólo una plantilla tiene más valor que la de Pochettino. Los 997 millones que valen en conjunto sus estrellas -ha fichado además a Donnarumma, Achraf, Ramos y Wijnaldum, por si fuera poco- son superados únicamente por los 1.004 del Manchester City. El conjunto de Guardiola, subcampeón el pasado curso, es el otro nuevo rico que aspira a estrenarse en el palmarés. Se quedó sin fichar un nueve de garantías en verano, pero gastó 117 millones en un artista como Jack Grealish. Más talento para la maquinaria ya engrasada de Pep. Curiosamente, City y PSG compartirán grupo en una primera fase durísima para ambos, pues también tendrán como in-



LA CHAMPIONS League inicia este martes.

vitado al incómodo Leipzig. Cualquier tropiezo de los dos ante el correoso equipo de la Red Bull les puede costar muy caro.

El 'petroderbi' engalanará un tramo inicial de la competición apasionante, como lo será también en el grupo del Barça y el Bayern. Ha pasado poco más de un año desde aquel 2-8 que noqueó a los culés por completo. Desde entonces, el Barça es otro equipo y el Bayern es el mismo rodillo de siempre.

Agarrarse a Memphis surge como la única fórmula fiable de poder amainar la fiereza habitual de los Lewandowski y compañía. Qué hubiera sido del Bayern la pasada campaña con el polaco disponible en las rondas decisivas. Esa es la cuestión.

Real Madrid. El rey de la Champions, en cualquier caso, es y seguirá siendo el Madrid. Sus 13 títulos le

hacen ser respetado allá por donde va. Es cierto que acumula tres temporadas de sinsabores y que ha superado todos sus fichajes al nuevo estadio y a la llegada de Mbappé -sea cuando sea-, pero si hay un club que sabe manejarse en esta competición es el blanco. Llegaron Alaba y Camavinga, se mantiene inconmensurable Benzema y ha explotado definitivamente Vinicius. ¿Alcanzará? El Inter de Lautaro lo probará en la fase de grupos.

Donde van sobrados de Galácticos esta temporada es en Old Trafford. El United quiere ser el gran club que siempre fue y ha puesto la guinda a su proyecto con Cristiano Ronaldo, que no sabe lo que es ganar la Champions desde que dejó el Bernabéu. Aparte de él, han llegado Sancho y Varane para dibujar un equipo que va sobrado de alternativas arriba con Cavani, Rashford, Martial o Greenwood como ilustres

AGENDA DEPORTIVA CHAMPIONS LEAGUE JORNADA I

HOY

SEVILLA VS RB SALZBURGO 11:45

YOUNG BOYS VS MANCHESTER UNITED 11:45

LILLE VS WOLFBURGO 14:00

VILLARREAL VS ATALANTA 14:00

CHELSEA VS ZENIT 14:00

MALMO VS JUVENTUS 14:00

JUVENTUS VS BAYERN 14:00

DINAMO UCRANIA VS BENFICA 14:00

acompañantes. Se han gastado 140 millones los Diablos Rojos, más que ningún otro en la ventana estival.

Además de Mbappé, el otro joven que cautiva a los grandes de Europa es Haaland. Sus 130 millones de valor de mercado son únicamente superados por los 160 del crack del PSG. Ambos han tomado el testigo de Messi y Cristiano y son los grandes deseados.

Por eso los partidos del Dortmund ante Sporting, Ajax y Besiktas adquieren mayor relevancia. Todo lo que haga el noruego en la Champions interesa. Sus números hasta ahora asustan: 20 goles en 16 partidos.

Pero si alguno mira al resto con suficiencia es el Chelsea. Los blues defienden corona tras su título conquistado la pasada temporada en Oporto.

No sólo eso, además se han reforzado con fichajes de primerísimo nivel: Saúl y Lukaku. Tuchel ya dio con la tecla para hacer de su equipo una máquina. Parece que ha pasado un siglo desde entonces. El verano más trepidante que se recuerda ha volteado por completo el panorama de la Champions. Ni Messi ni Cristiano se salvaron.



ANÍBAL CHALÁ ES FICHAJE EMERGENTE DE ATLAS

**AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN**

El ecuatoriano, Aníbal Chalá se convirtió en nuevo jugador del Atlas, de cara al Torneo Apertura 2021, después de que el club hizo oficial el traspaso a través de sus redes sociales.

Después de que, en días pasados, ESPN Digital adelantó el traspaso de Pablo González al Toluca, el lateral izquierdo ecuatoriano Aníbal Chalá llega al conjunto de Zorros como intercambio por el mediocampista mexicano. Con la llegada de Aníbal Chalá, el conjunto Rojinegro sumó su cuarta incorporación de cara a la presente campaña, después de fichar en el mercado de verano a Julián Quiñones, Franco Troyansky y Gonzalo Maroni.

**AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

Cristiano Ronaldo jugó como si nunca se hubiese ido del Manchester United después de convertir un doblete en su debut y ser clave en la victoria de su equipo frente al Newcastle por 4-1. El lusitano comenzó una nueva etapa con el pie derecho y, en parte, deberá agradecerse a un viejo conocido: Sir Alex Ferguson.

El ex entrenador del conjunto Red Devil fue clave en el regreso de CR7. La relación que mantuvieron durante su primera etapa y el aprecio que se tienen mutuamente

Alex Ferguson no quería ver a CR7 en el Man. City

influyó a la hora de que la dirigencia inglesa le presentara la oferta a la Juventus.

Así lo reveló el propio astro portugués en una de sus declaraciones. Sin embargo ahora fue el ex técnico de 79 años el que ha-

bló del tema: "Mucha gente jugó su parte (para traer de vuelta a Ronaldo) y contribuí sabiendo que realmente Cristiano quería venir aquí y eso era importante".

"Funcionó muy bien. No diría que es emotivo, pero es emocio-



CRISTIANO RONALDO finalmente firmó con el United.

nante para mí y un alivio porque no podía imaginarlo jugando para el Man City, no creo que nadie pudiera hacerlo", aseguró en diálogo con Viaplay en los instantes previos a su debut en la Premier League.

"Es por eso que tomamos medidas para asegurarnos de que viniera aquí y luego el club lo siguió muy bien. Hablé con los Glazer (Familia propietaria del club) y se hizo", agregó Ferguson, antes de mostrarse convencido en que el regreso de Ronaldo "tendrá un impacto en los jugadores jóvenes en particular, tiene la experiencia para manejar la ocasión".



DESDE ABAJO CON TRABAJO

La historia de Jorginho: nació en Brasil, es el cerebro de Italia, le dicen 'Profesor' y su mamá le enseñó los secretos de la gambeta

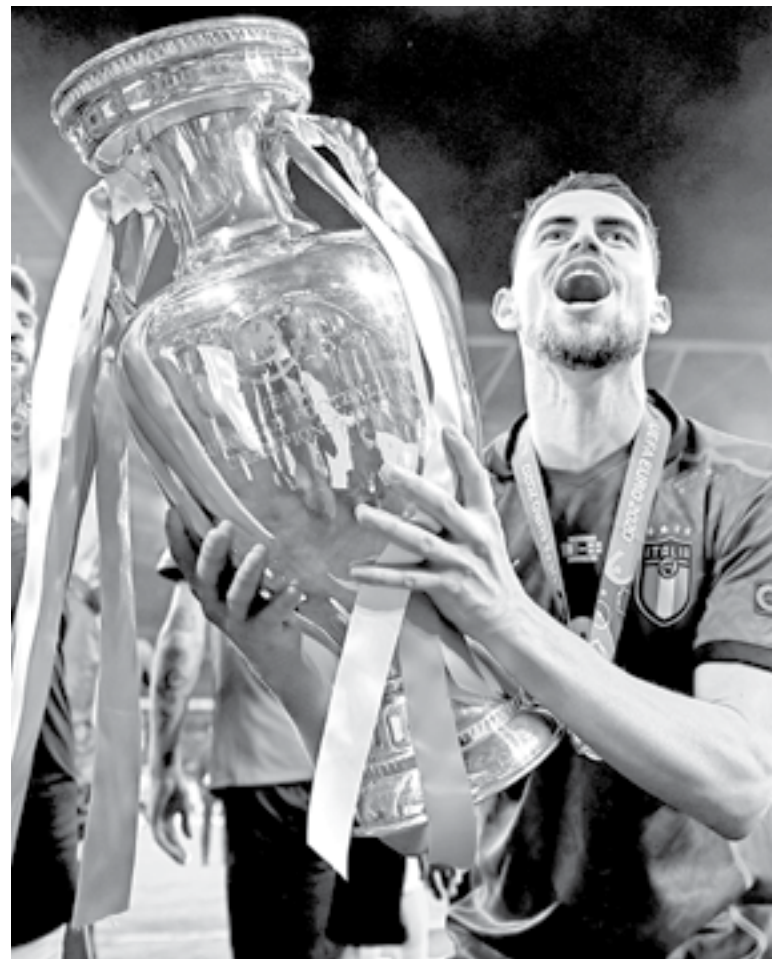
AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Llegar a Europa no ha sido fácil para muchos jugadores del continente americano. Algunos han aceptado que pudo tratarse de un golpe de suerte, otros que son religiosos lo acreditan a una bendición, pero son muy pocos los que han llegado al fútbol de la élite solo por tener un talento. Casi siempre, exige esfuerzos y sacrificios.

Uno de ellos es Jorginho, el jugador del Chelsea, quien hoy disfruta de uno de sus mejores momentos.

En una entrevista con el Sportsmail de Inglaterra, Jorginho reveló que el sueño estuvo a punto de terminarse, cuando su madre lo visitó en la academia brasileña donde se preparaba para ser futbolista. Él reconoce que las condiciones eran infrahumanas, pero debía completar la prueba hasta que le llegara su oportunidad.

"Estuve allí por dos años, y fue un tiempo muy difícil. Había como 50 niños, entrenando en las mañanas y estudiando en la es-



EL NACIDO EN BRASIL es de los mejores mediocampistas del mundo

cuela por la noche. Fue muy duro. Pero allí me di cuenta que dos chicos se fueron a Italia y supe que mi oportunidad estaba allí. No podía dejar escapar esa oportunidad".

Jorginho recordó que su madre lo visitó en una oportunidad y conoció las instalaciones de la academia de Brusque, al norte de Brasil. Al ver las condiciones del lugar, le ordenó que empacara sus cosas y regresara a casa con ella.

"El lugar no era el mejor. A veces teníamos que comer lo mismo durante tres días y en el invierno no teníamos agua caliente para bañarnos. Cuando mi mamá

vino a visitarme y vio este lugar horrible y sucio, me dijo: "bueno, te vienes conmigo ahora mismo, recoge tus cosas y nos vamos".

Pero los humanos nos adaptamos a la situación. Yo vivía allí y fue algo... ¿cómo podría decirles? No quiero decir que era una 'm*erda', pero realmente era una m*erda, pero me acostumbré. Y le dije, "mamá, esta es mi oportunidad, no voy a renunciar solo porque el baño está sucio".

El episodio terminó con una pelea de Jorginho con su madre, pues el brasileño asegura que no hizo caso a la solicitud de su progenitora para irse con ella.

"Ella insistió, "no, no, no nece-



JORGINHO tuvo una gran temporada pasada con Chelsea e Italia

sitas vivir así”, entonces tuve que decirle al final, “si me sacas de aquí a la fuerza, y yo no llego a ser un futbolista, te voy a culpar toda mi vida”, y ella se fue, llorando”.

Jorginho es hijo de Maria Tereza Freitas, una exfutbolista brasileña que tuvo cierto grado de éxito cuando el futbol femenino no tenía la atención que ahora tiene. El padre es Jorge Luiz Frello, también exfutbolista, pero para el jugador del Chelsea el crédito de su talento es de parte de su mamá.

“Mi padre se enoja cuando lo digo en entrevistas. Normalmente heredas este talento del padre, pero mi padre era mal futbolista, jugó de portero, no era bueno en el campo.

Mi mamá es la del talento para el futbol, pero mi padre me ha ayudado en otros temas”.

Cada vez que el Profesor (“me llaman así, pero no sé por qué, me da mucha gracia”) pisa el balón y gira la dirección de la pelota con el pizarrón en la cabeza, su madre llora. “Es así: cada vez que me ve jugar. Lloro por las pequeñas cosas que pasamos juntos, incluso a la distancia, con muy poco dinero. Lloro porque recuerda las veces que mi hermana y yo pedíamos algo diferente para comer y no podía comprarlo porque no había dinero”, recuerda ahora, el 5 de salón que juega con la camiseta

“No pienso en eso, todo lo que venga será consecuencia del trabajo. Mi prioridad es celebrar con los amigos, con el grupo, eso es mucho más lindo que ganar algo en solitario”

“Es así: cada vez que me ve jugar. Lloro por las pequeñas cosas que pasamos juntos, incluso a la distancia, con muy poco dinero. Lloro porque recuerda las veces que mi hermana y yo pedíamos algo diferente para comer y no podía comprarlo porque no había dinero”

JORGINHO
JUGADOR CHELSEA

número 8. De barba prolijamente cuidada, marca, quita, juega. En Napoli, en aquel revolucionario equipo de Maurizio Sarri, mostró su clase durante cinco temporadas. En Chelsea conoció el sabor de la gloria. Y en el seleccionado de Italia, el volante nacido en Santa Catarina hace 29 años, es el motor de un ómnibus que siempre viaja a toda velocidad.

El tiempo puso las cosas en su lugar, bien de abajo: Sambonifacese, en la cuarta división, Hellas Verona, primero en segunda, la explosión en Napoli, el pase de los 56 millones de euros en julio de 2018. Ya se había inclinado por Italia: el debut, con Antonio Conte, fue el 24 de marzo de 2016, en un 1-1 con España.

Le costó, al principio, la Premier League. Le decían que no estaba preparado para el desafío. “Me motiva a trabajar más duro y hacerlo mejor y seguir demostrando que están equivocados. A veces me siento despreciado, pero no me decepciono”, señalaba. El tiempo le dio la razón: de las lágrimas al entusiasmo con la jovial Italia, pasó una vida. Y hasta canta el himno: “Cuando suena, pienso en todo mi periplo, me sa-



DESDE PEQUEÑO destacó en el Hellas Verona

315
PARTIDOS OFICIALES

29
GOLES

24
ASISTENCIAS

1
CHAMPIONS LEAGUE

1
SÚPER COPA DE UEFA

1
COPA ITALIANA

1
SÚPER COPA ITALIANA

1
EUROPA LEAGUE

1
COPA DE EUROPA

1
MEJOR JUGADOR DE UEFA

le natural cantarlo. Representar Italia es algo grande y yo lo demuestro dentro de la cancha”.

Elogia a Roberto Mancini (“cree en nosotros, nos transmite confianza y nos hace sentir fuertes; siempre está a nuestro lado”) y no se sube al supuesto favoritismo de un probable Balón de Oro. “No pienso en eso, todo lo que venga será consecuencia del trabajo. Mi prioridad es celebrar con los amigos, con el grupo, eso es mucho más lindo que ganar algo en solitario”, reflexiona, hoy.

Lejos de tantas desventuras, siempre aparece la sonrisa de su mamá. “Mi papá siempre se enoja cuando digo esto en las entrevistas.

Normalmente, heredas este tipo de cosas de tu padre, pero mi padre era malo en el fútbol, era arquero, nada bueno en el campo. Mi madre era la talentosa, pero mi

padre me ayudó de otras formas”, cuenta una de las figuras de la fogosa Eurocopa. En el nombre de la madre.



CUANTIOSOS DAÑOS se registraron en la colisión de microbuses.

Chocan micros en la colonia Del Bosque-

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Gran susto se llevaron los pasajeros de dos microbuses del transporte público que chocaron por alcance, en la carretera Tampico-Mante.

El encontronazo no dejó lesionados aunque los daños materiales sí fueron de consideración.

La colisión ocurrió minutos antes de las 8 de la mañana del lunes en la intersección de esa arteria con la calle Almendro de la colonia Del Bosque en Tampico.

Un bus Mercedes Benz de la ruta Circuito Norte y otro de la misma marca pero de la ruta Tampico Altamira por bulevar protagonizaron el percance.

Ambos circulaban de sur a norte por esa carretera cuando de pronto, la primera unidad impactó en la parte trasera al otro micro.

Los pasajeros fueron sacudidos por el golpazo pero por fortuna ninguno salió afectado, quedando todo en un gran susto.

Fallece hombre en terreno baldío

PRESUNTAMENTE SUFRIÓ UNA CONGESTIÓN ALCOHÓLICA, POR LO QUE EL CUERPO QUEDÓ EN MEDIO DE LA HIERBA

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

En un predio baldío de la colonia Volantín, fue hallado el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino que presuntamente sufrió una congestión alcohólica.

Nada pudieron hacer por él socorristas de Cruz Roja que habían llegado para prestarle los primeros auxilios ya que el infortunado sujeto no contaba con signos vitales.

A las 14:15 horas del lunes, vecinos reportaron al número de emergencias sobre la presencia de una persona que estaba entre la hierba, en un terreno baldío de la calle Jesús Elías Piña casi esquina con Rosalío Bustamante en Tampico, al parecer inconsciente.



EL DECESO fue notificado a la Policía Investigadora.

14:15
HORAS VECINOS
REPORTARON LOS
HECHOS AL 911

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja se trasladaron al sitio y una vez que llegaron al predio,

hallaron al joven individuo.

Sin embargo, tras revisarlo se dieron cuenta que ya había fallecido por lo que notificaron el deceso a la Policía Investigadora.

El occiso fue identificado por una persona que lo conocía como Alfredo Rafael "N" de aproximadamente 30 años.

Señaló que con frecuencia lo veían consumiendo bebidas alco-

hólicas por ese sector.

Aparentemente, sufrió una congestión alcohólica que le causó la muerte.

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas arribó al lugar para dar fe del cadáver y ordenar su traslado al Servicio Médico Forense donde le realizarían la autopsia respectiva.

Brutal colisión deja 2 heridos

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Dos personas resultaron lesionadas en brutal encontronazo entre dos vehículos particulares, suscitado en la zona norte de Tampico, la tarde del lunes.

Uno de los conductores ignoró un señalamiento de alto, provocando el aparatoso accidente.

El percance se presentó a las 13:30 horas en la calle Vicente Guerrero esquina con Emiliano Zapata. Las unidades involucradas son un Ford Ikon color rojo y un Nissan Sentra color blanco.

Se dio a conocer que el primer carro se desplazaba por la Guerrero y al llegar a esa intersección, no hizo el alto que le marcaba un señalamiento por lo que al continuar su camino fue impactado en el costado derecho por el Nissan que iba por la Zapata.



LOS DOS CONDUCTORES resultaron lesionados y fueron trasladados a un hospital.

El Ford salió proyectado hacia una banqueta y a punto estuvo de estrellarse contra la cerca de madera de un domicilio

El Sentra terminó con la parte delantera destrozada.

Los dos lesionados, uno de cada auto, fueron trasladados a un hospital al sufrir golpes en diferentes partes del cuerpo.

Tomaron conocimiento del hecho elementos de Tránsito de Tampico.

EL JOVEN INTENTABA LLEGAR AL OTRO LADO DE LA ACERA CUANDO UN AUTOMÓVIL LO EMBISTIÓ Y POSTERIORMENTE SE DIO A LA FUGA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un joven fue atropellado y muerto la mañana de ayer en la avenida de la Industria en Altamira y el conductor responsable se dio a la fuga.

Los hechos se registraron cerca de las 6:30 de la mañana en la avenida de la Industria carril de norte a sur justo frente a la entrada del fraccionamiento Los Encinos.

Se trata de un hombre que vestía pantalón beige y camisa negra de manga larga y portaba una mochila color gris.

Muere arrollado al cruzar avenida



EL CUERPO quedó tendido en la avenida De la Industria.

Se presume que el joven intentaba cruzar la avenida cuando fue arrollado por el conductor que de acuerdo a algunas personas conducía un vehículo particular aunque se ignoran más datos, luego de que cobardemente se dio a la fuga dejando al joven tirado sobre el pavimento.

Al sitio llegaron elementos de la Dirección de Tránsito de Altamira y de la Policía Investigadora para tomar conocimiento de los hechos

Fue hasta cerca de las 9 de la mañana que fue levantado el cuerpo del infortunado joven por parte del personal de una empresa funeraria.

EL OPERADOR REGRESABA A SU CASA CUANDO LA MUERTE LO SORPRENDIÓ EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD QUE TRABAJABA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Cuando regresaba a su casa, el operador de un taxi murió al sufrir un presunto infarto la mañana de este lunes en Ciudad Madero, lo que generó una intensa movilización policiaca.

La Dirección de Seguridad Vial, informó que a las 11:00 horas, recibieron un reporte de que en el cruce de la Avenida Francisco Sarabia y la calle Sor Juana Inés de la Cruz de la colonia Ricardo Flores Magón había ocurrido un choque, pero al llegar se percataron que en el interior de un vehículo que quedó a mitad de calle había un hombre sin vida.

El occiso fue identificado como Ignacio Gamez de 46 años de edad, residente de la colonia



UN HOMBRE de 46 años murió en el interior de su taxi

Muere taxista de un infarto

Lázaro Cárdenas, quien se encontraba a bordo de un vehículo marca Nissan tipo March, placas del estado de Tamaulipas, habilitado como taxi.

El vehículo era desplazado de

norte a sur y justo cuando acababa de pasar la calle Sor Juana, el chófer sufrió el infarto.

Vía radio, elementos de la Policía Estatal pidieron el apoyo de los paramédicos de la Cruz Roja,

sin embargo cuando llegaron, verificaron que ya no presentaba signos de vida.

Al parecer, el hombre había manifestado minutos antes que se sentía mal, por tal motivo regresa-

46
AÑOS DE EDAD TENÍA
EL HOY OCCISO,
IDENTIFICADO COMO
IGNACIO GÁMEZ

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

EL DATO

1

Los hechos se reportaron en la Avenida Francisco Sarabia y la calle Sor Juana Inés de la Cruz de la colonia Ricardo Flores Magón

los automovilistas que se dirigían hacia la zona centro tuvieron que buscar rutas alternas.

Efectivos de la Policía Investigadora de la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como del área de periciales se encargaron de tomar conocimiento de lo sucedido, el cuerpo fue lleva-

do al Servicio Médico Forense para practicarle la necropsia de ley, con la finalidad de conocer las causas del deceso.

Cae repartidor a una alcantarilla

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un repartidor de comida terminó en el suelo tras caer en una alcantarilla que no tenía tapa, en la avenida Ayuntamiento de Tampico.

Por fortuna, el motociclista no resultó lesionado en el accidente.

El hecho vial tuvo lugar la tarde del domingo en el cruce de esa vialidad con la calle Martock de la colonia del mismo nombre.

El repartidor se desplazaba a gran velocidad por esa avenida y al llegar a ese lugar no se percató que la alcantarilla estaba destapada por lo que cayó en la misma,

acabando tanto él como su vehículo en el pavimento.

No obstante lo aparatoso del accidente, no sufrió lesión alguna.

Un ciudadano se acercó al afectado para auxiliarlo y sacar la moto.

El vehículo de dos ruedas solamente presentaba daños en la salpicadera.

Personal de Tránsito tomó conocimiento del percance.

EL DATO

1

Fue auxiliado por una ciudadana que se percató del accidente en la motocicleta.

LA ALCANTARILLA no tenía tapa y provocó el accidente del repartidor.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón



VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Un auto compacto guiado por una enfermera protagonizó espectacular volcadura la mañana de este lunes, la conductora resultó ilesa y el vehículo acabó con considerables daños materiales.

El accidente se registró sobre la carretera Tampico Tuxpan a un kilómetro de distancia de la caseta de cobro del Puente Tampico a pocos metros de la gasolinera "Yugar" y el entronque al bulevar fray Andrés de Olmos.

De acuerdo a información proporcionada por Elementos de la Guardia Nacional división caminos, que tomaron conocimiento del accidente, la unidad involucrada fue un auto Chevrolet Sonic color rojo con placas de Tamaulipas.

La referida unidad circulaba de norte a sur a exceso de velocidad ya que quedaron huellas de frenado considerables en el tramo, lo que posiblemente derivó en que la conductora perdiera el control de la unidad.

Tras impactar contra una pequeña guarnición de concreto de la vía, la meteórica unidad salió de la cinta asfáltica para terminar recostada sobre su costado izquierdo, acabando con severos daños en su parte



EL VEHÍCULO acabó con considerables daños.

Vuelca y vive para contarle

7:00
DE LA MAÑANA SE
PRESENTÓ EL
PERCANCE

frontal.

A fin de brindar en auxilio a la conductora elementos de la unidad de Protección Civil arribaron al lugar del percance trascendiendo que la fémina que guiaba la

unidad resultó de forma sorprendente ilesa

Al sitio del accidente arribaron efectivos de la Guardia Nacional que aseguraron el área posteriormente estoy a alrededor de las 10:30 horas de la mañana, aunque los oficiales se citaron que originalmente el accidente se presentó cerca de las 07:00 de la mañana.

Una grúa arribó al lugar del accidente para realizar las maniobras y proceder al retiro del vehículo siniestrado que fue llevado al mesón.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. CORPORACION GEO S. A.D DE C. V. PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 01438/2019, RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO FRANCISCO DOMINGO MEZA BAEZ, EN CONTRA DE CORPORACION GEO S.A.D DE C. V., SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE

--- CON ESTA FECHA EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCION DE CUENTA.

--- Altamira, Tamaulipas a (20) veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) ---

--- Con el anterior escrito de cuenta, con un recibo folio numero 6904-a, hoja expedida por GEO TAMAULIPAS en la cual se encuentra inserto que el ser FRANCISCO DOMINGO MEZA BAEZ adquirió por medio de compraventa hecha a casas GEO, manifiesto de propiedad urbana, certificado de libertad de gravamen, y un traslado, téngase por presentado al C. FRANCISCO DOMINGO MEZA BAEZ, promoviendo JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, en contra de CORPORACION GEO S.A. DE C.V., quien tiene su domicilio en CHINCONTEPEC NUMERO 63 COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P. 06170 CIUDAD DE MEXICO, de quien reclama las prestaciones que enuncia en su demanda, fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que estimo aplicables al caso.- Se admite la promoción en cuanto ha lugar en derecho, désele entrada, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número 01438/2019, con las copias simples de la demanda y anexos debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría del Juzgado, emplácese y córrase traslado a la parte demandada, haciéndole saber que se le concede el término de DIEZ DIAS para que produzca su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer.- Y toda vez que domicilio de un demandado se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ COMPETENTE CON JURISDICCION EN MEXICO, para que en el auxilio de las labores de este Órgano judicial, de cumplimiento al presente proveído, haciéndoles saber al demandado que se le concede un día más por cada ochenta kilómetros o fracción que exceda de la décima parte respecto de la distancia que media entre esta autoridad y en la exhortada, prevengasele para cumplir con la obligación de DESIGNAR DOMICILIO CONVENCIONAL para oír y recibir toda clase de notificaciones en esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes serán las de carácter personal se realizarán de mediante cédula fijada en los estrados de este Tribunal.

--- Facultándose al juez exhortado con plenitud de jurisdicción para que reciba promociones, las acuerde, gire los oficios necesarios, y tome las medidas de apremio que considere necesarias para que se de cumplimiento al presente proveído, todo bajo su más estricta responsabilidad.- Para efectos de este auto se otorga al C. JUEZ EXHORTADO, plenitud de jurisdicción para el cumplimiento de lo ordenado y para que practique cuanta diligencia sea necesaria para el desahogo de la solicitud y lo devuelva directamente al actor del juicio para que a su vez lo haga llegar a este Tribunal una vez cumplimentado. Asimismo se les faculta al C. Juez exhortado para que en caso de no ser el C. Juez Competente remita el presente exhorto al que sí se considere competente, si le consta cual sea la jurisdicción enviando constancia de lo anterior a este Juzgado mediante oficio.- Se tiene como domicilio convencional el ubicado en la CALLE EMILIO CARRANZA NUMERO 101 B, ENTRE CALLES AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y PRIVADA GUERRERO EN LA COLONIA CAMPBELL EN TAMPICO, TAMAULIPAS, C.P. 89260 y por autorizado al LICENCIADO JOSE OSWALDO MARTINEZ ALEJANDRE en términos del artículo 66 bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor por lo que desde la intervención legal correspondiente, por cuanto hace al LICENCIADO IRINEO MENDEZ GOMEZ, se le tiene únicamente por autorizados para que tenga acceso al expediente.- Se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente. --- Asimismo, se previene a las partes para que se sirvan precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformó el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas. --- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACION; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a los partes, que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. Así y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 4o., 52, 66, 67, 68, 247, 248, 470, 471, 472, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con el Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS. --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste. --- MERL.

--- AUTO INSERTO ---

--- En esta misma fecha los testigos de asistencia del Juzgado damos cuenta al Titular del Juzgado, de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Damos Fe. ---

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas; (31) treinta y uno días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el LIC. JOSE OSWALDO MARTINEZ ALEJANDRE, quien actúa dentro del expediente 01438/2019, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado CORPORACION GEO S.A.D DE C.V., por conducto de quien legalmente lo represente, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACÉSE A CORPORACION GEO S.A.D DE C.V. por conducto de quien legalmente lo represente, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no

Contratación y Publicación de Edictos larazon Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205 E.mail: publicidadarazon@gmail.com Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico. Tam.

NO TE PIERDAS EL PRONOSTICO DEL TIEMPO EN LAS 3 EMISIONES DE CONTRASTE CON: Sofía Boeta 10.1 CANAL SÍGUENOS EN: @10.1TAMPICO WWW.DIEZPUNTOUNO.COM

Publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apoderado que maliciosamente se dijo ignorado, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte ubicado.- Explíquese a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad explicar las razones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al día radiación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 245 y 246 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, con los artículos 4º y 243 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil en el Segundo Distrito Judicial del Estado, actuando con Testigos de Asistencia los CC. LIC. MIRIAM LIZETH VEGA CASTELLANOS y MARIA ELENA RUIZ LICONA, que autorizan y dan fe de lo actuado.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. MIRIAM LIZETH VEGA CASTELLANOS TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS. --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste. --- MERL.

--- Altamira, Tamaulipas, a los veintuno días del mes de junio del año dos mil veintiuno. --- VISTO de nueva cuenta el expediente número 01438/2019.- Se hace la aclaración que la persona moral demandada LA S. CORPORACION GEO S.A. DE C.V., y no como se asentó mediante proveído de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno, lo anterior para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE.- Así y con apoyo en los artículos 4º y 243 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS. --- Enseguida se hace la publicación de Ley.- Conste. --- MERL.

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 04 DE JUNIO DE 2021.- DOY FE. ---

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO,

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS,

L'RUOC / L'SVS / DMHR

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADOS.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Nombre Tampico por auto de fecha 19 de agosto del año 2021, ordenó la radicación del expediente número 0006/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a favor de DOÑA JUAREZ MONTALVO, quien falleció el 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2016 en el Estado de Ciudad México, Tamaulipas, denunciado por JOSÉ SANTANA PÉREZ GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO MAGDALENO, OLÍVIA NA, CONCEPCION SANTOS, MARIA CRISTINA BLAGA, SANTANA de apellido PÉREZ JUÁREZ.

--- Y por el presente que se publicará por tres veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a debatir en el término de quince días corridos a partir de la última publicación de edicto.

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 19 de agosto de 2021.- doy fe.

C. JUEZ

LIC. ADRIANA PEREZ PRADO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. BERENICE JUDITH PÉREZ LINÓN LIC. MARIO ALBERTO CARRAZALES RUIZ ocmr

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. Ricardo Barrios Rubio.- Domicilio ignorado Presente

--- El Ciudadano Licenciado Orión Barrón Camero, Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en Altamira, Tamaulipas, por auto de fecha treinta de mayo del año del edicto, se ordenó la radicación del expediente número 00402/2018 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Estela Adriana Sánchez González y Eduardo García Saemón, en contra de la institución QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado legal o quien legalmente lo represente, al tanto del Tercezo llamado a juicio C. Ricardo Barrios Rubio mediante auto de fecha diez de agosto del año del presente, se hizo emplazamiento por medio de EDICTOS ordenados en su consecuencia que se le radican las siguientes prestaciones:

1)- Que por sentencia firme, se condene a la demandada QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. al cumplimiento del seguro de vida por concepto de fallecimiento de nuestro hijo EDUARDO OMAR GARCIA SANCHEZ ingresado en el seguro de vida póliza número 302030970 a nombre del señor RICARDO BARRIOS RUBIO.-

2)- Como consecuencia de lo anterior, se condene a QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. al cumplimiento y pago de la cantidad de \$1,000,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL COMPLEMENTARIA PERSONAL a favor de los suavtos, en nuestro carácter de únicos y universales herederos de nuestro hijo EDUARDO OMAR GARCIA SANCHEZ.-

3)- Como consecuencia de lo anterior, se condene a QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. al cumplimiento y pago de la cantidad de \$14,101.72 (CATORCE MIL CINCO CENTOS VEINTIUNO PESOS 72/100 M.N.) por concepto de gastos médicos de nuestro hijo EDUARDO OMAR GARCIA SANCHEZ.-

4)- Como consecuencia de lo anterior, se condene a QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. al cumplimiento y pago de la cantidad de \$34,939.91 (TRECE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 91/100 M.N.) por concepto de gastos funerarios de nuestro hijo EDUARDO OMAR GARCIA SANCHEZ.-

5)- Que por sentencia firme, se condene a la institución demandada, al pago de los intereses legales a los que Lucrea Saemón por la cantidad radicada en los prestados marcados con los números B), C) y D), en los términos del artículo 100 bis.-

6)- Que por sentencia firme, se condene a la parte demandada al pago de los intereses moratorios e indemnización por mora que se generen, por las cantidades reclamadas en las prestaciones marcadas con los números B), C), D) y E), en los términos del artículo 100 bis.-

7)- Que se le condene también, el pago de los gastos y costas que se sigan con motivo del presente juicio.

--- Y por el presente que se publicará por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado, con circulación en este segundo distrito judicial, haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del término de treinta días, computados a partir de la última publicación de edicto, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria de acuerdos de este H. Tribunal. --- Altamira, Tamaulipas, a 25 de Agosto de 2021. LIC. MA. ISHOLA GALICIA MARTINEZ Secretaria de Fuentes del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado. Su Señoría



EL CHEVY fue a estrellarse contra un auto Neon estacionado.



LOS DAÑOS causados a la camioneta Dodge Ram.

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

EN BREVE

PEGA Y HUYE... ¡A dos fuegos!

Por incorporarse a una transitada arteria sin tomar las debidas precauciones, el conductor de una camioneta fue chocado por un automóvil que a su vez fue golpeado por alcance por otro vehículo.

Este aparatoso percance vial que dejó daños materiales estimados en 50 mil pesos, se registró en la "Y" que divide las Avenidas, America Española y De La Unidad.

Como responsable aparece el chofer de una camioneta Ford, quien tras invadir carril, fue chocado por un Mazda de reciente modelo.

Por si esto ya fuera bastante para el afectado, luego del impacto, un Chevrolet Spark llegó y lo golpeó por la parte trasera.

La 'cereza del pastel' ocurrió cuando el responsable se dio a la fuga, tras permanecer unos momentos en el sitio.

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO • LA RAZÓN



Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

Cambió de carril "a la brava"

MUJER AL VOLANTE PROVOCA DAÑOS POR MAS DE 100 MIL PESOS AL EJECUTAR UNA MANIOBRA PROHIBIDA Y CHOCAR CONTRA UNA LUJOSA CAMIONETA

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Una mujer y su hijo menor de edad resultaron lesionados, tras protagonizar

un aparatoso choque, donde participaron tres vehículos y cuyos daños materiales rebasaron a los 100 mil pesos.

Este choque múltiple se registró ayer, poco después de las 11

de la mañana en el 4 Berriozábal, de la colonia Hogares Modernos.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron hasta dicha intersección, para atender a madre e hijo, quienes tuvieron que ser tras-

ladados a un centro hospitalario, debido a que se encontraban poli-contundidos.

Por su parte, los peritos de tránsito encargados de tomar conocimiento de lo sucedido indicaron que los lesionados viajaban en un automóvil Chevy, que la fé-

EL DATO

11

de la mañana se reportó el incidente al número 91

mina desplazaba en sentido de oriente a poniente sobre el carril central de la calle Berriozábal.

Fue a la altura con la calle 4, que la joven madre viró a su extrema izquierda de forma imprudente, cerrándole el paso a quien circulaba sobre ese costado.

Se tratar de una lujosa camioneta Dodge Ram, cuyo chofer aseguró que ya nada pudo hacer para evitar estrellarse contra el Chevy, al cual hizo dar un giro de 180 grados, para luego rebotar contra un Neon que estaba estacionado.

No llegaron las ensaladas

AL SUELO FUE A DAR UN REPARTIDOR DE DIDI FOOD TRAS ESTRELLARSE CONTRA UN TSURU EN EL CRUCE DEL 9 BERRIOZÁBAL

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Dos clientes de la plataforma DiDi Food, se quedaron esperando las ensaladas que habían encargado, ya que el repartidor que las habría de entregar tuvo un percance en el trayecto, que le impidió llegar a su destino.

Alrededor de las 13:30 horas, elementos de la Policía Estatal solicitaron el apoyo de los oficiales de tránsito en el 9 Berriozábal, para que tomaran conocimiento de un percance vial que se ha-

bían topado mientras realizaban un recorrido de vigilancia.

Cabe señalar que las unidades involucradas son un automóvil Nissan Tsuru y una motocicleta Italika tipo cross en color azul.

El conductor de esta última es un masculino de alrededor de 25 años de edad quien se desempeña como repartidor de DiDi y el cual milagrosamente resultó ileso en el percance.

Explicó el muchacho a las autoridades que se desplazaba de poniente a oriente sobre la calle Berriozábal, con destino a entregar unas ensaladas.



FRUSTRADO ACCIDENTE la entrega de un paquete de comida.



EL MOTOCICLISTA dio su versión de los hechos.

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

Para su mala suerte, en el cruce con la calle 9, el Nissan lo golpeó y lo lanzó al pavimento, por realizar una vuelta desde un carril equivocado.

Debido a que las unidades quedaron atravesadas sobre este cruce, el tráfico comenzó a congestionarse rápidamente, por lo que automovilistas llamaron al 911 para reportar el accidente.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. JESUS LIBRADO RODRIGUEZ SANCHEZ. PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00294/2020 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS LIBRADO RODRIGUEZ SANCHEZ, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:-----

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

--- Altamira, Tamaulipas., a los (12) doce días del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte.-----

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, con cinco anexos consistentes en poder limitado, (02) la protocolización, (03) el contrato de compraventa, (04) certificación de adeudos, y (05) un traslado, signado por el C. LIC. HUGO ISMAEL ROMERO GARCIA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan, Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra de JESUS LIBRADO RODRIGUEZ SANCHEZ quien tiene su domicilio en CALLE NEEM NUMERO 103-F DEL FRACCIONAMIENTO EL ABEDUL EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 89604, LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y CHIJOL; de quienes reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran.-----

--- Con fundamento en el artículo 202 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.-----

--- REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00294/2020.-----

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.-----

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricadas, emplazándolo para que oponga contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses conviniere.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que, de no señalarse las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procedase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.-----

--- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en CALLE UNIVERSIDAD DE WISCONSIN NUMERO 208, LOCAL F. ENTRE PRIVADA JUSTO SIERRA Y UNIVERSIDAD DE ROMA, DE LA COLONIA UNIVERSIDAD SUR, EN TAMPICO, TAMAULIPAS., CÓDIGO POSTAL 89109, autorizándose para tener acceso al expediente a los profesionistas que menciona en su escrito de demanda.- Se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal, con correo electrónico lic.samuelh@hotmail.com.-----

--- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- Asimismo para el caso de contestación de demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Pre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este. Al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate.-De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a autoriza para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios del Tribunal electrónico para el desahogo del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicara mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del

EDICTO

--- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00892021 RELATIVO AL SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO EDUARDO MANZUR MARÓN, DENUNCIADO POR EDUARDO MANZUR MANZUR.-----

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APRESENEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 10/09/2021 11:50:01 a.m.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

Lic. Raul Escamilla Vilgas Juez

Lic. Ayerim Guillen Hernandez

Secretaria de Acuerdos. KRLM

--- FIRMO ELECTRÓNICAMENTE.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN I, 4, PUNTO 1 Y 6 Y 1 FRACCIÓN II DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA APLICADA PARA EL SERVIDOR DE TAMPICO, HE DADO EN BASTA AL ACUERDO GENERAL 32/2018, DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2018, Y EL SERVIDOR DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.-----

L REVUL/NOR/VALM

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de la Familia del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha veintidós de agosto del año en curso, ordenó la radicación del expediente número 00892021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUILLERMO RIVERA GUZMAN, quien falleció el catorce de junio del año dos mil veinte, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su última domicilio en Ciudad Altamira, Tamaulipas, denunciado por GUILLERMO RIVERA CRUZ Y MA. DEL JESUS RIVERA CRUZ.-----

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.-----

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 26 de agosto de 2021.----- Doy fe.-----

C. JUEZ

LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. BRENICE JUDITH PEREZ LIMÓN

LIC. WARD ALBERTO CARRERILES RUIZ

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.

--- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZÁLEZ JUÁREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 05 de Junio ordenó la radicación del expediente número 00582021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMMA PÉREZ GARCÍA, denunciado por los CC. ÁNGEL JUAN SÁNCHEZ, ARACELI JUAN PÉREZ, ÁNGEL JUAN PÉREZ, TELMA CLAUDIA JUAN PÉREZ, BLANCA PATRICIA JUAN PÉREZ.-----

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducir dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 05 de julio de 2021.- Doy Fe.-----

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ

CONSIGNADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO
Bases: Bases de funcionamiento, contestación al Auto 1 de fecha 14 de Julio de 2018
Firma Electrónica Aprobada de Estado de Tamaulipas y notificación digital de fecha 04 de agosto 11:23:20 de ventidós de agosto de dos mil veinte, emitida por Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Juez Cuarto de Primera Instancia de la Familia del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Familia de Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 05 de enero de 2021, ordenó la radicación del expediente número 00294/2020 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a bienes de RAFAEL RAÚL REZ Córdova y MELBA RAÚL GUILLEN TORRES quien falleció el primero de 19 de noviembre de 2014, en Tampico, Tamaulipas, y cuyo último domicilio en Ciudad Madero, Tamaulipas, denunciado por el C. RAFAEL ROBERTO GUILLEN.-----

--- Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.-----

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas, el 01 de julio de 2021.- Doy fe.-----

C. JUEZ LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOSA
F:ch

Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

LIC. RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.------ DMHR

--- En esta misma fecha las testigos de asistencia del Juzgado damos cuenta al Titular del Juzgado, de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Damos Fe.-----

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas: a los (11) once días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).-----

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el C. LICENCIADO SAMUEL HERNÁNDEZ CRUZ, quien actúa dentro del expediente 00294/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. JESUS LIBRADO RODRIGUEZ SANCHEZ no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACESE al C. JESUS LIBRADO RODRIGUEZ SANCHEZ por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Expidanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Lo acordó y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil en el Segundo Distrito Judicial del Estado, actuando con Testigos de Asistencia Licenciada DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS y MARIA ELENA RUIZ LICONA, que autorizan y da fe.-----

--- TRES FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.----- LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA.

--- Enseguida se hace la publicación de Ley.- Conste.------

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DOY FE.-----

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.

LIC. DALIA ELIZABETH LÓPEZ DÁVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA

OLD

Contratación y Publicación de Edictos larazon Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205 Email: publicidadrazon@gmail.com Alvaro Obregón 611 Pte. ZC. Tampico, Tam.

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Buenas noticias de algún tema que te estaba empezando a resultar agobiante y que te estaba produciendo.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) No debes estresarte para empezar la semana si algo no sale como es habitual o ves alterada.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) Céntrate hoy en lo más cercano al estudio o a la búsqueda de información para llegar a un mayor conocimiento.

CANCER. (21 junio al 22 julio) Puede que tengas muchas expectativas puestas en cómo va a responderte alguien sobre un tema de trabajo.

LEO. (23 julio al 22 agosto) No discutas con un amigo o una amiga o incluso con un familiar porque no sepa ver tu punto de vista sobre un asunto.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Ser perfeccionista está bien, pero quizá hoy debas bajar un poco el listón, sobre todo si tienes hijos.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Tomar decisiones implica también el riesgo de equivocarse, pero quien no hace nada no se equivoca.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) Si nadie te lo pide, no des tu consejo ni tu opinión a alguien de la familia.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Puede ser una jornada bastante agitada, así que procura ir paso a paso en todo lo que hagas.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) Si haces un esfuerzo por ponerte en la piel de los demás.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) Hoy será un día en el que las cosas pueden favorecerte, así que aprovecha para convencer a alguien.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Ojo con esa tozudez que a veces dejas salir, sobre todo si es con alguien que normalmente está siempre de tu parte.

LATÍAREMEDOS

TRUENA SU PAREJA, SE QUEDA SIN CASA

Buenas tardes, antes de que empezara la pandemia tuve una discusión muy fuerte con mis padres, porque no aceptan que me gustan los hombres. Me fui a vivir con mi pareja, pero luego del encierro la convivencia se volvió muy difícil y hemos decidido separarnos. El problema es que no tengo adonde ir. Mis padres siguen enojados, ellos piensan que mis preferencias sexuales son una moda y que lo hago para hacerlos enojar. La única que me apoya es una tía, hermana de mi mamá, pero no puede alojarme en su casa por mucho tiempo. La solución es hablar con mis papás, pero quiero que lean tu columna y les digas que no tiene nada de malo ser gay. Ellos leen tu periódico y a lo mejor así se convencen que no estoy enfermo o algo así.

PABLO

Buenas tardes, querido Pablo. Si tienes la edad para decidir tener pareja e irte a vivir con esa pareja, ¿a qué se debe que no te atrevas a vivir por tu cuenta? Toma la oferta de tu tía para estar un tiempo en su casa y busca una vivienda que puedas pagar. Comprendo que necesitas la aceptación de tus papás, pero trata de ver que no es nada gratificante que busques volver a su casa sólo porque no te entendiste con tu pareja y ya no tienes donde vivir. Tus papás necesitan tiempo para comprender y aceptar que te gustan los hombres y que es una orientación con la que naciste, no es una elección que hayas hecho. Y es muy posible que ellos te acepten tal cual eres, pero eso no significa que estén obligados a recibirte en su casa si ya eres un adulto. La edad adulta obliga a buscar la independencia de los padres. ¿Qué estás haciendo para ser independiente? Y si quieres vivir con tus papás tendrás que aceptar las reglas que te pongan porque ellos son los dueños de la casa.

LA EXTORSIONAN CON SEXO

Qué tal. Tengo un problema y no sé cómo solucionarlo.

Hace unos años anduve con un chavo con el cual me llevaba muy bien. Anduvimos tres años y durante ese tiempo hicimos de todo.

De las cosas que nos gustaba hacer era grabarnos teniendo relaciones sexuales, yo confiaba en él y pensaba que esos videos se quedarían entre nosotros. Terminamos mal la relación por otros motivos y ahora me está llamando casi diario para exigirme tener relaciones sexuales y si no accedo le va a mostrar los videos a toda mi familia y los va a

“Eso que pretende hacer tu ex está penado por la ley, así que deja de tener miedo y haz que él tenga miedo si se atreve a romper su compromiso de mantener en privado esos videos que hicieron cuando tenían una relación.”

subir a redes sociales. Vivo con miedo, pensando que en cualquier momento los va a subir, hasta he pensado seriamente en acceder a su petición, pero antes quiero preguntarte qué opinas. Ya sé que cometí un error y nunca debí dejar que me grabara.

SOBRINA, 24 AÑOS

Querida sobrina, hoy en día tú puedes acusar a este hombre y terminará en la cárcel si difunde los videos que tiene de ti, ya que tú no has autorizado ningún uso público.

Eso que pretende hacer tu ex está penado por la ley, así que deja de tener miedo y haz que él tenga miedo si se atreve a romper su compromiso de mantener en privado esos videos que hicieron cuando tenían una relación. Y te recomiendo que pidas información para que sepas como recuperar esos videos y terminen las amenazas para siempre. Ten muy presente que no tienes porque ser la pagana de tener vida sexual al igual que la ha tenido el fulano que hoy te está chantajeando. Puedes llamar a la Policía Cibernética al 55-5242-5100 extensión 5086. Evita sentirte intimidada por un fulano como este.





JURIDICO DEL NORESTE

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 8333303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69



LA RAZÓN 101.7 FM

SIEMPRE UNIDOS...

¡BASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN:
WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM
EQUILIBRIO

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.



Ya Le Va

MARTES Y JUEVES 7 PM
SÁBADO 9:30 AM

4 MARTES Y JUEVES 8 PM

sky 151 MARTES Y JUEVES 8 PM

Síguenos

Twitter Instagram Facebook

JULIO ALATORRE

ERIKA TREVIÑO

YouTube **Televisa del Golfo**

Televisa DEL GOLFO

Otra víctima del 10 Bravo

SE ALARGA LA LISTA DE PERCANCES OCURRIDOS EN ESTE CRUCE EN EL CUAL HACE FALTA UN SEÑALAMIENTO DE ALTO

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

De camino a comprar material, un hombre de oficio pintor, no hizo el alto pertinente al llegar a una cruce y terminó por estrellarse con todo y moto, en la parte lateral de una camioneta que era guiada con normalidad.

Los elementos de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial informaron que estos hechos sucedieron a las 14:15 horas del día de ayer en el 10 Bravo de la zona centro.

Fue necesaria la presencia de una ambulancia de Protección Civil del Estado, ya que un persona se encontraba tendida en el pavimento. Se trata de un masculino de aproximadamente 40 años de edad, quien a causa de un fuerte dolor en cuello y espalda, fue trasladado hasta un nosocomio para que fuera examinado por un especialista.

El parte informativo hecho por el perito de tránsito en turno, señaló que el aparente responsable es el mismo lesionado el cual tripulaba una motocicleta Italika.



EL MOTOCICLISTA fue llevado de urgencia a un hospital.



UN CRISTAL de la camioneta se rompió con el impacto.



LA MOTO quedó tirada a mitad del cruce.

2:15
DE LA TARDE SE
REPORTÓ EL
INCIDENTE AL
NÚMERO 911

40
AÑOS ES LA EDAD
ESTIMADA DEL
CONDUCTOR
LESIONADO

Se desplazaba en sentido de sur a norte y al arribar al mencionado

cruce, no hizo el debido alto y se estrelló en el costado izquierdo de

una Ford Edge.

El conductor de esta unidad comentó que circulaba tranquilamente con dirección al poniente cuando de pronto, sintió un duro golpe en el lado izquierdo que inclusive le hizo añicos una de sus ventanillas.

Agregó que al detenerse y bajar de la camioneta, observó en el piso al motociclista por lo que de inmediato llamo al número de emergencias.

EN BREVE



Foto • Staff • Expreso-La Razón

HUYEN HERIDOS Se estrella vs semáforo

Una camioneta Grand Cherokee terminó impactándose contra un semáforo frente a Valle Alto, tras el impacto el o los tripulantes escaparon del lugar y se presume que sufrieron lesiones de gravedad

Se presume que el exceso de velocidad y la falta de pericia fueron determinantes para que esto ocurriera.

El accidente se registró a las 05:00 horas de ayer en el cruce del bulevar Miguel Hidalgo y la Avenida Lago de Chapultepec hasta donde arribaron autoridades estatales, cuerpos de rescate y autoridades viales.

Una Jeep Grand Cherokee, negra, sin placas de circulación, quedó en el lugar destrozada en la que se impactó contra un semáforo el cual fue arrancado de su base.

Se presume que la camioneta circulaba de poniente a oriente sobre el bulevar Miguel Hidalgo y al pasar la avenida La Cima perdió el control del volante terminando por impactarse contra el aparato electromecánico esto debido a los indicios encontrados.

En el lugar quedaron tendidos cables que sostenían los semáforos y debido a la falta de iluminación, al menos dos vehículos resultaron dañados cuando se impactaron contra estos.

STAFF
EXPRESO - LA RAZÓN

Trancazo lo hace girar 180 grados

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Al incorporarse a la carretera Victoria - Monterrey y después desplazarse sobre el carril lateral, el conductor de un automóvil le cerró el paso a una camioneta que lo embistió por el costado iz-

quierdo.

Este aparatoso choque se registró a la altura del ejido Benito Juárez, hasta donde se trasladaron los elementos de la Guardia Nacional para tomar conocimiento.

Como unidad responsable se señaló a un vehículo Volkswagen Derby en color rojo, el cual era guiado de sur a norte sobre el lateral del ejido.

Al tratar de integrarse a la carretera que lleva a Monterrey, el chofer no hizo el debido alto y fue chocado por una camioneta Nissan que circulaba en el mismo sentido.



EL DERBY fue responsabilizado por el percance vial



LA CAMIONETA circulaba por los carriles centrales.

Fotos • Héctor Perales • Expreso-La Razón

#ELPAÍS

REPUESTA ECONOMÍA PARA EL 2022: SHCP

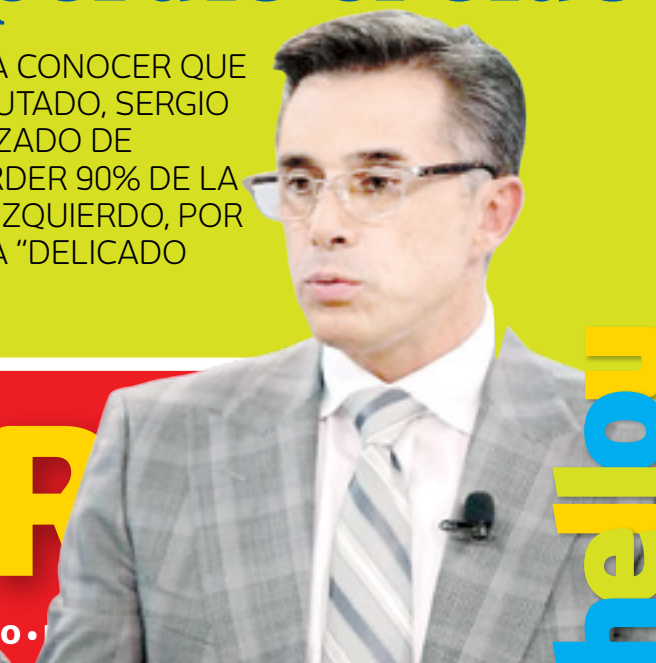


MÉXICO ATRAVIESA UN PROCESO FIRME DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y ESTÁ A PUNTO DE SOBREPASAR LOS NIVELES ECONÓMICOS QUE TENÍA ANTES DE LA PANDEMIA, ASEGURÓ EL SECRETARIO DE HACIENDA, QUIEN COMPARECIÓ POR PRIMERA VEZ ANTE EL SENADO Y PINTÓ UN ESCENARIO OPTIMISTA

Mayer perdió el oído

ESTA MAÑANA SE DIO A CONOCER QUE EL EX-GARIBALDI Y DIPUTADO, SERGIO MAYER, FUE HOSPITALIZADO DE EMERGENCIA TRAS PERDER 90% DE LA AUDICIÓN DE SU OÍDO IZQUIERDO, POR LO QUE SE ENCUENTRA "DELICADO PERO ESTABLE"

PÁGINA • 17



hellow



PÁGINA • 18

9 LA CONTRA

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • SESO •

ZONA CERO



MATA AUTO 'FANTASMA' A JOVENCITO

UN JOVEN FUE ATROPELLADO Y MUERTO CERCA DE LAS 6:30 HORAS DE AYER EN LA AVENIDA DE LA INDUSTRIA EN ALTAMIRA Y EL CONDUCTOR RESPONSABLE SE DIO A LA FUGA. EL HOMBRE TRATÓ DE CRUZAR EL CARRIL QUE CORRE DE NORTE A SUR, FRENTE A LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS

PÁGINA • 24

ENCUENTRAN CUERPO EN UN TERRENO BALDÍO

PÁGINA • 24



ZONA CERO

ZONACERO MUERE TAXISTA DE UN INFARTO

PÁGINA • 25

